



Eric de Wasseige Nombrado Rector de la Universidad La Gran Colombia

La Ministra de Educación, Gina Parody, en mensaje enviado al nuevo Rector de la Universidad La Gran Colombia, el economista Eric de Wasseige, lo felicitó por su nombramiento y lo invitó a seguir trabajando en procura de avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa.

El texto del mensaje de la ministra Gina Parody es el siguiente:

Apreciado doctor de Wasseige:

“ Con un cordial saludo quiero expresarle mis sinceras felicitaciones por su nombramiento como Rector de la Universidad La Gran Colombia. De igual forma, el Ministerio de Educación Nacional lo invita a seguir trabajando en procura de avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa, estamos seguros que con su dedicación y apoyo podremos alcanzar los propósitos de convertir a Colombia en el país más educado de América Latina en 2025”.

Similares mensajes de felicitación por su nombramiento ha recibido el nuevo rector de La Gran Colombia de parte de la comunidad académica, especialmente de los rectores de las más importantes universidades del país.

Después de dos años y medio de exitosa gestión, primero, como Vicerrector Administrativo en el 2013 y como Rector encargado en el último año, el Presidente de la Universidad, José Galat, de acuerdo con los estatutos, nombró, a partir del primero de enero de 2015, al economista Eric de Wasseige como rector en propiedad, por medio de la Resolución número 001 del 10 de diciembre de 2014.



[Ver página 3](#)

La Universidad adquirió tres lotes para ampliar su infraestructura física

En el proceso de fortalecimiento y consolidación que adelanta la Universidad La Gran Colombia para atender los requerimientos académicos, administrativos, de investigación y proyección social, y ante el crecimiento del número de estudiantes, nada más conveniente y oportuno que ampliar su planta física.

Para estos efectos, se adquirieron tres lotes de terreno, contiguos a la sede central de la Universidad en el mismo

barrio tradicional de La Candelaria, cuya dirección es calle 12C No. 5-04. Su área total es de 1.648 metros cuadrados y su valor de compra fue de \$7.555.000.000, como figura en la Notaría 48 de Bogotá, con fecha 10 de diciembre de 2014.

Actualmente se adelantan los estudios de orden arquitectónico y técnico por parte de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería Civil y de firmas especializadas

para proyectar un desarrollo de tres torres, acorde con su entorno y exigencias del plan de regulación de La Candelaria y con las necesidades propias de la Universidad.

Este viejo anhelo de crecimiento se empieza a ver cristalizado con esta adquisición y con el compromiso indeclinable de seguir con paso firme al servicio del estudiante y de la educación, nuestra razón de ser como Universidad.

Errores científicos de la Biblia

Por José Galat
Presidente de la Universidad La Gran Colombia

En las narraciones bíblicas hay con frecuencia dos partes o dos planos superpuestos: el humano, del autor o escritor inspirado, y el divino del Espíritu Santo.

El plano humano contiene las ideas del autor, según su situación, sus conocimientos y su cultura. Y éste puede

cometer errores propios de tal condición, especialmente en materia de ciencias, de historia y de moral.

Pero el plano divino, el del Espíritu Santo, no contiene error alguno. El Espíritu Santo, valiéndose del plano humano, comunica mensajes de salvación, que son verdades absolutas en el orden religioso.

Se impone, por tanto, una evidencia: La Biblia no es un libro de ciencia, sino de fe.

Así, por ejemplo, el capítulo primero del Génesis (1-25) no es un resumen de las ciencias cosmológicas, físicas y naturales. Relata sí, la creación del universo y de los seres de la naturaleza, sólo con una intención: comunicar que Dios, omnipotente y sapientísimo, fue el creador de cuanto existe en el orden material y que todo lo hecho por Él es bueno.

[Ver página 2](#)

Errores científicos de la Biblia

Por José Galat
Presidente de la Universidad La Gran Colombia

En las narraciones bíblicas hay con frecuencia dos partes o dos planos superpuestos: el humano, del autor o escritor inspirado, y el divino del Espíritu Santo.

El plano humano contiene las ideas del autor, según su situación, sus conocimientos y su cultura. Y éste puede cometer errores propios de tal condición, especialmente en materia de ciencias, de historia y de moral.

Pero el plano divino, el del Espíritu Santo, no contiene error alguno. El Espíritu Santo, valiéndose del plano humano, comunica mensajes de salvación, que son verdades absolutas en el orden religioso.

Se impone, por tanto, una evidencia: La Biblia no es un libro de ciencia, sino de fe.

Así, por ejemplo, el capítulo primero del Génesis (1-25) no es un resumen de las ciencias cosmológicas, físicas y naturales. Relata sí, la creación del universo y de los seres de la naturaleza, sólo con una intención: comunicar que Dios, omnipotente y sapientísimo, fue el creador de cuanto existe en el orden material y que todo lo hecho por Él es bueno.

A la ciencia debemos el conocimiento de que el universo, a partir del "Big-bang", fue surgiendo en una sucesión de etapas, que en total se acercan a los quince mil millones de años. A la Biblia le interesa mostrar que tanto el Big-bang, como la progresión de etapas, están bajo el control y dominio de Dios, así se hable de "días" (quizá de 24 horas) y no de una periodicidad de miles de millones de años.

En los versos 26-32 del mismo capítulo primero del texto sagrado, se relata la creación del hombre. Pero no se trata de dar informaciones sobre la biología humana ni sobre las posibles etapas evolutivas para llegar al ser humano inteligente, tal como lo conocemos hoy. El objeto es mostrarnos que el hombre fue obra admirable de Dios. No afirma ni niega las teorías evolutivas de los darwinistas.

Algo similar cabe mostrar sobre otros "errores", como el que la tierra sea un disco plano, asentada sobre las aguas de los mares y sostenida sobre columnas que se hundan en los mismos mares (Sal 2, 1-2; 75, 4; 136,6; 1 Sam 2,8 y Job 9,6). La Biblia no busca dar lecciones de geografía y se atiene al nivel primitivo de conocimientos de los autores que las escribieron. Tampoco lecciones de astronomía, cuando tales autores creen que el sol gira en torno a la tierra y no ésta en aquél (Jos 10, 12-14).

Tampoco la Sagrada Escritura quiere competir con la zoología, cuando afirma que el conejo y la liebre son rumiantes (Lev 11,6); que la víbora tiene el veneno en la lengua (Job 20,16). No es verdad botánica que la semilla de mostaza "es la más pequeña de las semillas" (Mt 4,31), pues existen otras de menor tamaño.

Jesús, ¿no sabía lo de las semillas, o sí lo sabía, acaso mintió? Ni lo uno ni lo otro, Jesús en el pasaje citado estaba ilustrando a sus oyentes sobre el reino de los cielos, no estaba dando una clase de botánica. Los judíos de aquél entonces creían que la semilla de mostaza era la más diminuta y Jesús se adapta a su modo de pensar, porque su intención es hablar del reino de Dios y no hacer una exposición científica.

Lo más significativo es que el mismo texto bíblico así lo declara en el verso subsiguiente, el número 4,33: "Con muchas parábolas por el estilo les explicaba la doctrina adaptándose a su capacidad de entender.

Jesús, como buen pedagogo enseñaba, pues, "según podían entenderle" sus oyentes, es decir, adaptándose al nivel de sus conocimientos y a su capacidad de comprensión.

Con el recuento de algunos errores científicos y de otros más que contiene la Biblia, tal vez comenzaremos a



entender con mayor claridad lo afirmado al principio de este escrito sobre los dos planos, divino y humano, de la Biblia.

Ahora bien, ¿por qué Dios construyó su revelación de verdades, respetando los errores científicos de las personas encargadas de transmitir sus pensamientos? Porque Dios es un excelente pedagogo, habla a los hombres según el modo de entender de ellos, sin violentarlos. Incluso se vale de los mitos en los que ellos mismos creen para comunicarles sus divinas enseñanzas.

Una comparación nos arrojará más claridad sobre este delicado asunto. Supongamos un niño de 3 o 4 años, travieso e inquieto, que vive metiendo el dedo en cuanto hueco encuentra en la casa. El mayor peligro es que lo haga en los enchufes o tomas eléctricas, porque correría graves riesgos si lo hiciera. El niño ya sufrió un corrientazo, afortunadamente sin mayores consecuencias. El padre, buen pedagogo, no le habla de la electricidad, porque sabe que no lo entendería. En cambio, con la experiencia que el infante ya tuvo y que él mismo atribuyó a una "avispa" que lo "picó", el padre lejos de controvertir las ideas del párvulo, con base en ellas le reitera que se abstenga de incursionar en las tomas eléctricas, si no quiere que "el malvado insecto" lo lesione de nuevo.

Como el padre de nuestro ejemplo, Dios respeta los conocimientos y experiencias de los autores sagrados. Con las opiniones que éstos poseen, Él les inspira sus propias opiniones.

El objeto de la fe son éstas últimas, no aquéllas. Por este motivo, los errores científicos de los escritores bíblicos (ó hagiógrafos), no son obstáculo para la revelación de las verdades divinas.

Acaso Dios, quien vive en el eterno presente; Dios, el Alfa y la Omega; Dios, el creador y rector de todo, Dios, principio y fin, ¿no sabía que llegaría un momento en la historia de la humanidad en que el hombre según su nuevo saber y entender, aún limitado pero más avanzado que en el pasado, superaría el conocimiento y la experiencia de los hagiógrafos, y con esto, pondría en duda la veracidad de su palabra? Sí, es seguro que sí lo sabía. Entonces, ¿qué misterio hay escondido detrás de esta certeza?

Ilumina una clara respuesta la misma palabra de Dios, cuando por medio de su hijo hecho hombre, Jesucristo, dice en Mateo 11,25, denunciando a los apóstoles la

rebelión, terquedad y ceguera de esa generación: "En esa oportunidad, Jesús dijo: «Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes y haberlas revelado a los pequeños. Sí, Padre, porque así lo has querido». Con lo que queda claro que es elección de Dios revelar la verdad a los sencillos y a los humildes y esconderla a los soberbios.

También Jesús en san Lucas nos señala la figura de una puerta angosta y pequeña por la que todo hombre debe entrar para poder alcanzar la salvación. Es por la que hay que pasar agachado para poderla franquear. En el capítulo 13, 23-24, nos dice: "Una persona le preguntó: «Señor, ¿es verdad que son pocos los que se salvan?». El respondió: «Traten de entrar por la puerta estrecha, porque les aseguro que muchos querrán entrar y no lo conseguirán». Esto significa que se hace necesaria la humildad con la que es posible agacharse y abajarse y así conseguir entrar por esta puerta para alcanzar la salvación; la sencillez, la humildad es condicio sine qua non para alcanzar el triunfo eterno; para nuestro caso, podemos afirmar que los errores científicos de la Biblia, pueden constituirse en la prueba y la "piedra de tropiezo" que no lograran superar quienes se muestran soberbios ante Dios, ante su grandeza, ante la verdad y ante el estilo de comunicar sus enseñanzas a los hombres, quienes son sus párvulos, sus discípulos, sus hijos por toda la eternidad.

En conclusión, los errores científicos de la Biblia, (y los hay numerosos), no invalidan el mensaje de fe que ella quiere dar en orden a la salvación de los hombres, y que constituyen su objeto específico.

Por no tener en cuenta las diferencias entre el plano divino de la Biblia, inspirado por el Espíritu Santo y absolutamente verdadero en los mensajes de salvación que comunican, de una parte, y de otra, el plano humano con el primitivo nivel de conocimientos de los autores bíblicos, han surgido dos grandes equivocaciones. Una, la de la "cienciología" o sea la ciencia transformada en monopolio único y exclusivo del conocimiento de las verdades con prescindencia de la fe. Otra, contrapuesta, la de los llamados "creacionistas", representados por algunas sectas protestantes de los Estados Unidos, que con un literalismo sin discriminación, pretenden que aún los errores científicos hay que tomarlos como verdades. Ante los "cienciólogos" y sus opuestos contradictores del "creacionismo", conviene recordar aquello de que "ni tanto ni tan poco". En el justo medio está la verdad. Y la verdad es que la Biblia es absolutamente válida en los mensajes de salvación que nos da y que nosotros hemos de acoger con fe.

Eric de Wasseige es el nuevo Rector

Por Gloria María Gómez Cardona
Asesora de Rectoría

Después de dos años y medio de exitosa gestión, primero, como Vicerrector Administrativo en el 2013 y como Rector encargado en el último año, el Presidente de la Universidad, José Galat, de acuerdo con los estatutos, nombró, a partir del primero de enero de 2015, al economista Eric de Wasseige como rector en propiedad, por medio de la Resolución número 001 del 10 de diciembre de 2014.

Con este nombramiento, el Presidente de la Universidad reconoce en el nuevo rector, Eric de Wasseige, sus altas condiciones personales, profesionales y la excelente gerencia, lo mismo que los logros obtenidos en el periodo mencionado, entre los que se cuentan, entre otros, la recertificación de la norma ISO 9001 de 2008 a los procesos administrativos, la renovación de los registros calificados para los programas de Contaduría Pública, Administración de Empresas y las Especializaciones en Casación Penal, Contratación Estatal, Derecho Administrativo, Derecho de Familia, Derecho del Trabajo, Derecho Penal y Criminología, Gerencia, Gerencia Financiera, Gerencia Tributaria, Gerencia y Mercadeo.

No menos importante es el reconocimiento de acreditación de alta calidad para el programa de Economía.

A nivel de las funciones de apoyo, se destaca la contratación y el excelente desarrollo de la implantación del nuevo sistema de información académica, fortalecimiento y redireccionamiento de los procesos, mejoras en la planta física, seguridad y vigilancia, comunicaciones, mercadeo y publicaciones, desarrollo humano y educación virtual. También, el magnífico seguimiento y jalonamiento dado al Plan Estratégico Institucional de Desarrollo, comprendido entre el periodo de 2005 a 2015, que culminó con el mejor balance de ejecución.

Es importante, además, hacer referencia al gran momento financiero que vive la Institución.

No podemos tampoco dejar de mencionar el decidido apoyo brindado a las solicitudes de los alumnos, con el fortalecimiento de la Oficina de Atención al Usuario.

El rector Eric de Wasseige es colombiano, egresado de la Universidad de Los Andes, primer centro de investigación económica en Colombia y Comunicador Organizacional de la Universidad de La Sabana. Cuenta en su haber con una destacada experiencia en el sector empresarial, siempre centrada en su gran capacidad para la organización, la estrategia, la innovación y el crecimiento.

El rector Eric de Wasseige es autor del libro La Élite del poder global (ISBN 978-958-46-1309-7), que en la actualidad es texto de consulta en el Centro de Ética y Humanidades para las asignaturas de Ética general y Contexto nacional y global.

Es muy honroso comunicar por este medio que la Universidad y el nuevo rector han recibido más de cien manifestaciones escritas de felicitaciones, como la de la ministra de Educación, Gina Parody y de los rectores de las siguientes universidades: Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad de La Sabana, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Universidad Externado de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad Santo Tomás, Universidad Católica de Colombia, Universidad EAN, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad de Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Universidad EAFIT, Universidad CES, Universidad Piloto de Colombia, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Católica de Manizales, Universidad del Quindío, Universidad del Tolima, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Otros mensajes de felicitación llevan las firmas del director de Calidad para la Educación Superior del Ministerio de Educación, Felipe Montes Jiménez; del director ejecutivo de ASCUN, Carlos Hemando Forero Robayo; del director general del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Ramiro Eduardo Osorio Fonseca; de la gerente general de FODESEP, Eulalia Nohemí Jiménez Rodríguez y del director de la Escuela Superior de Guerra, mayor general Ricardo Gómez Nieto.

Para Nueva Civilización es un honor poder registrar en sus páginas tan importante nombramiento y contar con la orientación rectoral para el éxito informativo y educativo del periódico institucional de la Universidad La Gran Colombia.



Carta de felicitaciones de la Ministra de Educación, Gina Parody.

La Gran Colombia, en la ruta de la alta calidad académica



De izquierda a derecha, Paula Andrea Ángel, analista estratégica de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación; Lilian Andrea Ramírez, directora Proyección Social; Blanca Hilda Prieto, vicerrectora académica y Julián Andrés Escobar, director de Investigaciones.

a valorar cada factor, característica y aspecto a evaluar, asignando juicios relativos dentro del conjunto de referentes universales de calidad, sobre la base de la naturaleza e identidad del proyecto educativo que inspira la Universidad La Gran Colombia.

La responsabilidad manifiesta en el ejercicio de la autoevaluación permitió definir, de manera clara, concreta y contextualizada, los derroteros de organización, administración y gestión de los programas académicos de la universidad.

Importancia de la autoevaluación

Lo anterior evidencia el gran esfuerzo que adelantó la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación Institucional, en conjunto con el Comité Técnico y el equipo académico y administrativo de los programas, marcando un hito histórico en la ruta que conduce a la obtención de la alta calidad académica, desde la reflexión que suscita la importancia de la cultura de la calidad de una universidad con tradición y excelencia.

Para la Rectoría y la Vicerrectoría Académica es importante el desarrollo del proceso de autoevaluación, no solo por lo que significa la acreditación de alta calidad, sino por los beneficios que representa para los grupos de interés, específicamente para la formación, por la promoción y generación de competencias para ejercer liderazgo y transformación; en la investigación, para la producción de innovación social, tecnológica y científica, así como desde la proyección social, para impactar el entorno, a través de la impronta solidaria que ejerce la identidad Gracolombiana.

El ejercicio de autoevaluación realizado masivamente en la universidad planteará para las futuras vigencias y generaciones gracolombianas una nueva visión de mundo desde el énfasis de cada una de las disciplinas, les invita a abordar los problemas de contexto y los retos que trae consigo la sociedad del conocimiento y alcanzar la acreditación para asegurar altos niveles de calidad, pertinencia y pertenencia. Todo lo anterior con un modelo de autoevaluación innovador, que permite dinamizar escenarios para vivir la cultura de la calidad con responsabilidad social, ética y académica.

Por Blanca Hilda Prieto
Vicerrectora Académica

En la carrera por la calidad no hay línea de meta.
David T. Kearns.

El año 2014 significó para la Universidad La Gran Colombia un año de desafíos y retos frente a las exigencias que impone la cultura de acreditación y calidad académica, habiendo reconocido la capacidad organizacional para observarse críticamente y reflexionar frente a las múltiples posibilidades y aspectos que pueden conducir a posicionarla como una institución de excelencia. Estos retos se materializaron en el ejercicio de la autoevaluación, realizada en los doce programas de pregrado y en los once de postgrado.

El proceso de autoevaluación de todos los programas académicos se adelantó desde los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA – 2013, permitiendo a grandes rasgos la identificación de oportunidades de mejoramiento tanto de cada uno de dichos programas como de la institución, los valores agregados y fortalezas, la formulación de planes de mejoramiento, tendientes a optimizar la calidad del servicio y de cada una de las responsabilidades sustantivas, aportar al diagnóstico de cierre del PEID 2005 – 2015 y a la identificación de ejes estratégicos para el nuevo Plan de Desarrollo. De esta forma se aportaron elementos importantes para la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad institucional, donde interactúan sinérgicamente las acciones de planeación, los indicadores de calidad desde procesos y procedimientos y el modelo de autoevaluación de la universidad.

Cada uno de los programas académicos identificó a través de este ejercicio la importancia de proyectarse estratégicamente hacia la alta calidad y de esta forma contribuir desde la disciplina a la acreditación institucional de la universidad.

En el contexto anterior, fue relevante el compromiso directo de las directivas académicas, administrativas y de todos los equipos que conforman los programas en las diferentes facultades, contando con un proceso organizado, seriamente estructurado y con rigor metodológico, que permitió la participación activa y propositiva de profesores, estudiantes, graduados y sector productivo.

Fases del proceso de autoevaluación

El proceso contempló seis fases debidamente organizadas en tiempos, responsables y productos, a saber:

- Preparación y socialización con toda la comunidad académica de los diferentes programas. Se realizó un gran despliegue del plan de comunicación para informar a la comunidad universitaria la importancia del proceso de autoevaluación. Se expidió la cartilla didáctica de Conceptos y Categorías para una gestión académica de alta calidad.

- Ejercicio de ponderación. Esta fase permitió jerarquizar las características que se presentan en los Lineamientos para Acreditación de Programas de Pregrado, establecidos por el CNA 2013 y, de esta manera, orientar un reconocimiento diferenciado de su importancia, como elementos que se utilizan para evaluar la calidad de un programa.

- Recolección de la información. Se realizó la recolección sistemática de la información que se solicita, de acuerdo con los Lineamientos para Acreditación de Programas de Pregrado, establecidos por el CNA 2013. Esta fase, a su vez, se dividió en tres etapas, que permitieron consolidar la información, teniendo en cuenta las fuentes para la recolección, tanto de orden institucional, como del programa, categorizando dicha información. En esta etapa se aplicó la gran encuesta institucional de autoevaluación.

- Emisión de juicios de calidad. Esta fase permitió valorar cada característica, de acuerdo con la información y evidencias encontradas, teniendo en cuenta los aspectos e indicadores establecidos. La valoración se realizó de forma cualitativa y cuantitativa, de acuerdo con una gradación establecida por el CNA. Finalmente, se consideró en forma global la calidad encontrada en los diez factores que conforman el modelo de la autoevaluación.

- Estructuración del informe. La elaboración del informe permitió contrastar, en primera medida, los juicios de calidad emitidos, a la luz de la ponderación establecida en la segunda fase y consolidar los resultados y análisis en un solo documento final, que se constituyó como evidencia de la realización del ejercicio de autoevaluación.

- Formulación de planes de mejoramiento. De acuerdo con la emisión de juicios y el análisis de calidad del programa, se identificaron las fortalezas y oportunidades, que permitieron la formulación del plan de mejoramiento. Se expidió el instructivo didáctico denominado "Paso a paso para la formulación de plan de mejoramiento".

Todas y cada una de las fases permitieron integrar los diferentes programas, apostándole de forma sistémica

NUEVA CIVILIZACIÓN

COMITÉ EDITORIAL

Eric de Wasseige
Germán Darío Ledesma
Teodoro Gómez Gómez
Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL

Arturo Bustos

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Comunicaciones, mercadeo y publicaciones

Fotos
Centro de Medios Audiovisuales
CEMAV
Marzo de 2015

En aras de un mejoramiento continuo



Maria del Pilar Galat
Vicerrectora Administrativa

“Nuestro compromiso está basado en el trabajo en equipo que realizaremos con todas las dependencias a nuestro cargo.”

Para la Vicerrectoría Administrativa es prioridad seguir dando continuidad a los resultados obtenidos en el año inmediatamente anterior, y es por eso que para el 2015 se busca optimizar la gestión, pensando en el bienestar de toda el Alma Mater. Nuestro compromiso está basado en el trabajo en equipo que se realizará con todas las dependencias.

La Planta Física de la Universidad, juega un papel vital, debido a que ésta debe estar en óptimas condiciones para ofrecer, a nuestra comunidad Gran Colombiana, los espacios adecuados junto con el mantenimiento de la misma. Para este 2015 se centrarán esfuerzos no sólo en la conservación de las instalaciones sino también en el sostenimiento de todos los salones de clase, oficinas y espacios públicos. Para el año que empieza se tienen

grandes proyectos en pro del beneficio de nuestra comunidad:

- La remodelación del auditorio “Aula Máxima”: incluido el camerino, iluminación, sonido, voz y datos, cambio de piso y silletería.
- En biblioteca central se realizarán resanes, pintura en general, suministro e instalación de mobiliario y se complementará con 26 puestos de trabajo en la Biblioteca ubicada en la facultad de Ingeniería Civil.
- Proyecto Ambiental: Se recuperarán los jardines existentes de la Universidad y la Hacienda La Santa María, se realizarán brigadas Ecológicas y de Mantenimiento y se colocará mobiliario exterior en las plazoletas faltantes.
- Fachadas: Se realizará el mejoramiento de todas las fachadas de las sedes, en las que mencionamos: Bloque M, Manzana Central, Centro de Idiomas, Ingeniería Civil, en posgrados se hará la reposición de piezas en piedra, pintura y recuperación de madera en el bloque L.
- Intervención de obra civil y mobiliario para las Facultades de Arquitectura, Posgrados, Ciencias de la Educación, Ingeniería Civil, Contaduría Pública y Ética, Secretaría General, Presidencia y Centro de Idiomas.
- Remodelación de baños y cancha polideportiva del Liceo Julio Cesar García
- Infraestructura Tecnológica: adecuación de instalaciones eléctricas, mobiliario en dos de las salas de la manzana central y una de las salas de Ingeniería civil.
- Junto con el Departamento de Infraestructura Tecnológica y el Departamento de Seguridad y Vigilancia se trabajará en conjunto para sacar adelante el proyecto “Anillo Eléctrico de Voz y Datos”, la implementación y acometida desde la Planta del Data Center de la facultad de Ingeniería Civil y la ampliación de la Planta Eléctrica del Bloque L y Biblioteca Central.
- Se efectuará la puesta en marcha de la planta eléctrica de la manzana central y Facultad de Ingeniería Civil.
- Se van a recuperar las zonas de comidas de las cafeterías de la facultad de Derecho y Bloque M.
- Implementación del proyecto de “Señalítica” en la Universidad.
- Compra e instalación del ascensor en TeleAmiga.
- Hacienda La Santa María: Construcción de la sede social y conservación.
- Diseño y estudios técnicos del proyecto del lote

adyacente a la manzana central.

En cuanto a Sistemas de información se centrarán nuestros esfuerzos en culminar con éxito la estabilización y afinamiento del Sistema de Gestión Académico – UNIVERSITAS XXI, llevar a buen término el nuevo sistema de gestión de incidencias PQRS, la apropiación, integración y puesta en marcha del sistema de control de acceso, la instalación y pruebas del componente del sistema administrativo y financiero Iceberg NIFF, la evaluación y adquisición de una herramienta tecnológica para soportar y automatizar el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad Institucional (Planeación, Gestión de Calidad y Acreditación), la renovación del sistema de permanencia estudiantil, integrado con el sistema de gestión académica. Paralelamente a estos procesos, se trabajará en la adecuación para implementar el sistema de autenticación única (iniciando con el sistema de biblioteca Koha y Universitas).

El Departamento de Comunicaciones, mercadeo y Publicaciones se va a enfocar en desarrollar las siguientes actividades:

- Detectar debilidades y oportunidades para tener información pertinente a la hora de tomar decisiones basados en cifras y no en opiniones.
- Mantener informada a la comunidad universitaria y respetando la imagen institucional a través del manejo profesional de la web, correos masivos y redes sociales.
- Mantener la imagen de marca de la Universidad La Gran Colombia al público en general, desarrollando campañas publicitarias en diferentes medios de comunicación e implementar campañas tendientes a aumentar las inscripciones y matrículas mediante la recopilación de bases de datos.

Con el apoyo del Departamento de Infraestructura Tecnológica, se basarán esfuerzos en adecuar e instalar tres (3) nuevas salas de cómputo académico, renovar y actualizar el software académico especializado, trabajar cerca de cuatrocientos (400) puntos de red, gestionar la ampliación del parque computacional y de equipos de impresión.

Liceo Julio César García

Veinte estudiantes, seleccionados por su rendimiento académico y convivencial de grado undécimo, ingresaron a la Universidad La Gran Colombia completamente gratis: a Administración de Empresas, cinco; a Arquitectura, uno; a Ciencias de la Educación (Licenciatura de Inglés), siete; a Sociales, tres; a Filosofía, uno; a Lingüística y Literatura, dos y a Contaduría, uno.

En el año 2014, de 36 estudiantes de grado undécimo, 20 alcanzaron el resultado “Muy Superior” en la prueba Saber 11. Actualmente, el Liceo Julio César García se encuentra en el nivel de acceso del modelo E.F.Q.M de excelencia, con avances en autoevaluación institucional. Todos los liceístas hacen parte de un semillero de investigación.

135 estudiantes del Liceo recibieron refuerzos académicos con apoyo de consultores pedagógicos y de los practicantes de la Facultad de Ciencias de la Educación en matemáticas, sociales, filosofía e inglés.

Se dictaron cursos de inglés para niños de primaria y padres de familia. Con practicantes de la Facultad de Educación, los días sábados, en el Liceo se atendieron 140 estudiantes de los colegios de primaria de La Candelaria y 40 padres de familia.



Banda de paz Liceo Julio César García. (Foto Cernav)

En el proyecto Bogotá Bilingüe, 20 estudiantes de grado once obtuvieron calificación B1 y B+ en las pruebas Saber 11. El Liceo cuenta un conservatorio de música (banda sinfónica y banda de paz)

La Universidad La Gran Colombia otorga becas a los hijos de sus trabajadores. En el 2014, diez liceístas fueron becados. El valor de las becas fue de \$20.883.500.

Las normas de inspección y vigilancia de la educación superior



Por Marco Tulio Calderón Peñaloza
Vicerrector Jurídico

El Ministerio de Educación Nacional, en cabeza de la doctora Gina María Parody D'Echeona, ha asumido la responsabilidad de la función pública de la inspección y vigilancia del servicio público cultural de la educación superior en Colombia. Sin desconocer la autonomía universitaria que históricamente con celo han apropiado, como marco de su acción, las instituciones de la educación superior, derecho reconocido por el constituyente de 1991, en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, y desarrollado por el legislador de 1992, que en el artículo 28 de la ley 30 estableció explícitamente:

“La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.
El Ministerio de Educación Nacional, expidió ab initio

el decreto 2219, el 31 de octubre de 2014, normativa en la que, con base en consideraciones coyunturales, se establecieron las acciones administrativas, en el ejercicio de la facultad de inspección y vigilancia, cuando se incumplan los objetivos de la educación superior previstos en la ley o los estatutos, no se conserven o no se apliquen o inviertan debidamente las rentas, si persiste la anomalía a pesar de las sanciones impuestas, se afecte la calidad o la continuidad del servicio o se estuviesen ofreciendo programas sin registro calificado. Entre estas acciones, se dispuso la ordenación de un plan de mejoramiento que contenga las acciones para restablecer la continuidad y calidad de los programas académicos, o el seguimiento a la gestión académica, administrativa y financiera de la institución de educación superior, o la suspensión temporal, mientras se restablece la continuidad y calidad del servicio, de la vigencia de los registros calificados otorgados o el trámite de solicitudes de nuevos registros o renovaciones, o la determinación de condiciones para atender el funcionamiento académico, administrativo y financiero, o la disposición de presentar garantías necesarias para asegurar la viabilidad financiera de la institución de educación superior o de una administración fiduciaria, de ser necesario. Las dos últimas acciones no aplicables a las instituciones oficiales.

No obstante, ante la posible discusión jurídica sobre el alcance y las condiciones del debido proceso constitucional y legal de esta norma, el gobierno promovió el trámite de un proyecto de ley y el Congreso, en ejercicio de sus funciones, expidió la ley 1740 de 2014.

En sus disposiciones, la ley establece una finalidad, unos objetivos, unos procesos, unos trámites y unas sanciones, todos ellos encaminados al ejercicio adecuado de la inspección y vigilancia de la prestación del servicio de educación superior, sin detrimento de la promoción efectiva de la autonomía universitaria y los derechos de los estudiantes.

Cabe destacar como finalidad de la acción administrativa la de velar por la calidad de la educación profesional, la garantía de la permanencia del servicio, la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de los objetivos legales y el cubrimiento adecuado del servicio, mediante la aplicación y conservación adecuada de las rentas, ampliando los ámbitos normativos del artículo 31 de la ley 30 de 1992.

El ejercicio de la inspección y vigilancia se ajusta a unos procesos encaminados a la prevención, a través de “un proceso de evaluación que apoye, fomente y dignifique la educación superior”; la inspección, como facultad

“para solicitar, confirmar y analizar en la forma, detalle y términos que determine, la información que requiera la situación jurídica, contable, económica, administrativa o de calidad” de las instituciones de educación superior; la vigilancia, esto es, la facultad para velar porque en aquellas instituciones “se cumplan las normas para su funcionamiento, se desarrolle la prestación continua del servicio público... en condiciones de calidad y para supervisar la implementación de correctivos que permitan solventar situaciones críticas de orden jurídico, económico, contable, administrativo o de calidad”; la vigilancia especial (inspector in situ, suspensiones temporales de registros, fiducias para los recursos y las rentas y remplazo hasta por un año de funcionarios), como una “medida preventiva que podrá adoptar el Ministro(a) de Educación Nacional, cuando evidencie en una institución de educación superior una o varias causales” de anomalía; salvamentos, “cuando se presenten circunstancias que amenacen gravemente la calidad y la continuidad del servicio”; revocatorias, por insuficiencia de bienes institucionales ante las acreencias; cesación de actividades no autorizadas y, por último, la obligación para que el Gobierno presente, dentro del año siguiente, un proyecto de ley para la creación de una Superintendencia de Educación.

El enfoque normativo no olvida la garantía de la autonomía universitaria y la continuidad en la prestación del servicio educativo; pero, la acción administrativa deberá ejercerse con sumo cuidado pues la finura del hilo que separa la inspección y vigilancia de las instituciones de educación superior de la autonomía universitaria no puede romperse por la intrusión caprichosa o arbitraria o por la extralimitación, pues *abusus non est usus*, sed corruptela.

En la norma comentada aparecen unos dispositivos legales que requieren comprensión jurídica crítica, tales como lo establecido en el incluido literal m del artículo 31 de la ley 30 de 1992 in fine que dispone “sin que pueda consagrarse o darse de forma alguna el ánimo de lucro”, discutible frente al postulado de conservación de las rentas, con el detrimento monetario acelerado; o el posible establecimiento de un régimen contable especial para estas instituciones, parágrafo del artículo 7º, o un recurso de reposición al que le aplican el efecto devolutivo, que legalmente ha funcionado solo para los recursos verticales por razones obvias, artículo 12.

La Universidad La Gran Colombia puede estar tranquila pues la prestación del servicio público cultural de la educación superior que ofrece ha estado regida por los requerimientos legales en comento y la bûqueda de la calidad.

Se fortalece el Sistema de Gestión de Calidad en la Universidad

La Universidad La Gran Colombia durante los cinco últimos años se ha propuesto promover cultura, conciencia y compromiso sobre la calidad de la educación que ofrece con el fin de dar las herramientas necesarias para que los nuevos profesionales se desenvuelvan en el entorno mundial y aporten su preparación al crecimiento social y económico de Colombia.

El desarrollo y crecimiento del Sistema de Gestión de Calidad se ha venido fortaleciendo a través de diferentes actividades, lo que ha llevado al empoderamiento de los diferentes procesos.

La Universidad ha preparado en cada una de las unidades académicas o administrativas un líder de calidad, quién permanentemente ha sido el soporte para lograr una gestión adecuada, de acuerdo con las expectativas de los estudiantes.

La cultura de la calidad se ha venido fortaleciendo mediante los procesos de autoevaluación (auditoría de calidad), la cual nos ha encaminado a mejorar los procedimientos; mediante una estandarización

articulada con las necesidades de los estudiantes, el quehacer diario y la evolución de la sociedad colombiana.

Esta articulación ha generado que la Universidad La Gran Colombia establezca medidas internas de control a nivel de direccionamiento por parte de la Presidencia, la Rectoría y las Vicerectorías, lo que ha determinado el crecimiento efectivo en beneficio de la comunidad universitaria grancolombiana.

El compromiso por la calidad ha establecido un ciclo sistémico para lograr los objetivos, partiendo de una universidad enfocada hacia los estudiantes grancolombianos, de un liderazgo participativo para mejorar la calidad de vida de los trabajadores; enfoque basado en procesos y hacia la gestión, lo mismo que un mejoramiento continuo, basado en la autoevaluación y medición de los objetivos, articulados con el entorno social y económico del país.

La filosofía de vida, aquella en la cual todos los miembros de las diferentes unidades académicas y administrativas trabajan y se perfeccionan día a día, es un logro mancomunado a partir del trabajo en equipo,

el compromiso hacia los valores institucionales, los principios impartidos por el fundador, Julio Cesar García Valencia, y la fe inmensurable en Dios. Es ahí, donde año tras año, el Sistema de Gestión de Calidad ha venido dando alcance a nuevos y dinámicos procesos, flexibles y abiertos a nuevas oportunidades de mejoramiento.

Anualmente, el órgano certificador Bureau Veritas realiza una revisión y verificación del Sistema de Gestión de Calidad de la universidad. Esta firma externa ha otorgado el certificado de calidad, el cual está vigente hasta el 31 de enero de 2017, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por la norma NTC ISO 9001:2008 y a los establecidos por la Presidencia y la Rectoría de La Gran Colombia.

El certificado de calidad posiciona a la universidad como competitiva a nivel mundial en donde su liderazgo estratégico ha permitido que durante 64 años se brinde una educación de alta calidad, bajo su filosofía institucional, entregando así profesionales con alta idoneidad y gran sentido social, que aportan su formación al crecimiento del país.

Docente meritorio Luis Agapito Moreno



El jurista y docente universitario Luis Agapito Moreno en clase con alumnos de Derecho. (Foto Cemav)

Luis Agapito Moreno, abogado y educador, de trayectoria en los estrados judiciales y en la cátedra docente, en diálogo con Teodoro Gómez, consiliario, profesor y miembro del Comité Editorial del periódico Nueva Civilización, dijo que agradecía a los estudiantes y a la universidad la oportunidad de ofrecer sus ideas como un granito de arena para la educación superior, como lo aportó en la judicatura. Se transcribe a continuación la conversación entre los dos docentes grancolombianos.

“Es para mí un privilegio dirigirme a la comunidad grancolombiana a través de las páginas del periódico Nueva Civilización, vocero institucional de la Universidad La Gran Colombia, dijo el abogado Moreno y agregó:

“Soy egresado de la Universidad Militar, mi alma máter. Mi trayectoria de abogado se sintetiza en importantes cargos públicos, como juez, cargo al que llegué en 1985, cuando algunos honorables magistrados me dieron la oportunidad de administrar justicia inicialmente como juez promiscuo municipal, en Machetá, Cundinamarca, un querido municipio donde permanecí un inolvidable año, antes de ejercer en Bogotá, a donde los honorables magistrados tuvieron la gentileza de trasladarme, como juez 43 civil de Bogotá, cargo en el cual permanecí por espacio de catorce años aproximadamente, trabajo que me sirvió para obtener mi pensión, por lo cual vivo muy agradecido con la Judicatura.

Durante este lapso de juez, también desempeñé la docencia universitaria en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en la Javeriana, en la Libre, en la Militar, donde actualmente regento algunos cursos, y con preferencia en la Universidad La Gran Colombia, que es mi segunda alma máter, a donde ingresé en 1987, por decisión del doctor Manuel Narciso Rodríguez, (q.e.p.d), decano emérito de la Facultad de Derecho, con la anuencia de nuestro muy reconocido y querido doctor José Galat, rector de la universidad, en aquellos tiempos.

Durante los dos o tres primeros años fui catedrático y luego ascendí como jefe del área de privados, donde permanecí durante cinco años, para luego asumir la dirección del área de derecho procesal, porque mi cargo

de juez tenía una gran compatibilidad con la enseñanza de esta especialidad.

La Universidad La Gran Colombia me ha brindado la oportunidad perfeccionar mi docencia, con la Especialización en Pedagogía y Docencia universitaria y con algunos seminarios más”.

- Los estudiantes aprecian su carisma como docente, su metodología, sus profundos conocimientos jurídicos, su interés investigativo y sus temas actualizados en derecho, por lo cual la universidad lo ha condecorado, doctor Agapito Moreno, en reconocimiento de sus méritos académicos y pedagógicos.

- Gracias a la universidad por condecorarme con la medalla al mérito docente, honor que igualmente he recibido de la Universidad Militar, por mis servicios prestados como director de Talento Humano. A estas distinciones se suman las que he recibido de la rama jurisdiccional y del Ministerio de Defensa.

Estas distinciones me han servido de plataforma para fortalecer mi vocación investigativa, científica y metodológica para transmitir conocimientos teóricos y prácticos. Gracias a mis alumnos y a la universidad por estas distinciones y por la oportunidad de comunicar mis conocimientos, criterios y experiencias.

- Por su experiencia docente, usted, doctor Agapito Moreno, conoce las fortalezas y las debilidades de sus estudiantes, para orientarlos en su forma de ser, de pensar y de actuar, ¿cómo hace tan ejemplar diligencia?

- Conozco los pilares filosóficos, científicos y jurídicos que inculca la Universidad La Gran Colombia para lograr una gran formación ética, cuya práctica, a veces no es muy común en los profesionales, no solamente de derecho, sino también de otras especialidades. Por tanto, considero laudable, meritorio y admirable que una universidad popular, como La Gran Colombia, siga siendo gestora de los pilares éticos, que tanto faltan en la humanidad. Hoy no es fácil encontrar personas de talante ético en el país. Admiro que nuestra universidad haya formado dignos profesionales y magistrados de las

altas cortes, como de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte Constitucional, del Consejo de Estado y también del Tribunal Superior de la Judicatura.

Varios son los ilustres personajes egresados, pero no faltan falencias, eminentemente humanas, en la administración de la justicia. De ahí que nuestra misión es la de orientar y corregir a nuestros estudiantes para que tengan un talento y un perfil honorable y representen con honor a nuestra universidad, la cual es reconocida nacional e internacionalmente y ya tiene propiamente ganada la acreditación en la sociedad, por la trayectoria y por los egresados que le han dado un nombre digno y meritorio.

Doctor Agapito Moreno, es conocida su preocupación por una Colombia mejor, en este tiempo interesada en el proceso de paz, ¿cuál es su opinión al respecto?

- Este es un tema bastante complejo y muy polemizado a nivel nacional e internacional. Como todas las cosas buenas, regulares o malas, genera siempre algunas controversias o criterios diversos. En mi humilde criterio, sin ser un político, pienso que los docentes debemos estar al tanto del tema y ofrecer nuestro granito de arena para que se consolide la paz.

Doctor Teodoro, estoy completamente de acuerdo con el señor expresidente César Gaviria, cuando propone llegar a una posible paz integral y no parcializada, que trascienda todos los factores del conflicto, sin privilegios, donde haya perdón y paz. Que no haya una manzana de la discordia en la sociedad, ni por parte de los militares, ni de los empresarios que financiaron a los paramilitares, ni de ningún otro sector.

Se necesita la contribución de todos los ciudadanos de bien para que se construya una paz duradera y podamos disfrutar las maravillas de nuestro país, que si no fuera por tantos flagelos, sería el país de las maravillas, porque lo tiene todo: la parte humana y las costumbres. Aunque nos falta fortalecer más los conocimientos y las virtudes, pero es una fantasía pensar que al tener especializaciones, maestrías y doctorados lo hemos conseguido todo. Necesitamos invertir más en nuestros valores, en la familia y en las instituciones para conseguir la verdadera paz.

- Para finalizar, doctor Agapito Moreno, ¿cuál es su mensaje para la comunidad estudiantil y, en general, para nuestra universidad?

- Agradezco a los estudiantes y a la universidad la oportunidad de ofrecer mis ideas, como un granito de arena, para la Educación Superior, como lo aporté en la Judicatura. En este momento me llega a la memoria una anécdota que quiero compartir. Me encontraba fuera de Colombia y se me acercó una señora entrada en años, quien me llamó por mi nombre y al darme un abrazo, me dijo: gracias doctor Agapito, usted fue profesor mío, de mi hija y ahora de mi nieta. Este afectuoso saludo me hizo entender mejor la importancia de ser docente, por lo cual le doy gracias a Dios, a mis colegas, a mis estudiantes y a la universidad.

Son muchas las personas agradecidas y, en minoría, las ingratas, que en vez de construir, destruyen y vociferan contra el alma máter, a la cual debemos agradecer, amar y honrar. Hablar mal de ella es como hablar mal de nuestra viejita, la cual puede tener errores, como todos los tenemos. Invito a construir, a ser útiles a la sociedad, y a las instituciones las cuales son incólumes, los defectos no son suyos, sino de las personas. Una maravilla de la inteligencia es saber tolerar y bajar la soberbia. Algún sabio decía que “Quien se domina, se aproxima a la sabiduría.”

Estudiantes de arquitectura sobresalen en concursos nacionales e internacionales

Premio Taller de Integración Latinoamericano otorgado a estudiantes de la Facultad de Arquitectura en Buenos Aires, Argentina.

Premio otorgado a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura Carlos Hincapié y Germán Paipa. (Foto). Este concurso contó con la participación de 150 universidades del mundo, entre estas la Universidad La Gran Colombia. Se presentaron los mejores proyectos de los talleres de arquitectura de Sur América, España y Portugal para un total de mil proyectos. En la clasificación definitiva para la defensa de cada proyecto estuvo la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia inicialmente dentro de los primeros 52 puestos, de acuerdo con un grupo seleccionador de jurados, integrado por arquitectos representantes de cada país. La sustentación de cada proyecto no podía superar el tiempo de seis minutos.

Estudiantes de la Facultad de Arquitectura recibieron mención honorífica y reconocimiento especial en el concurso internacional universitario Convive IX. "Paisaje cultural vivo y sostenible –Circasia -

El pasado 23 de enero del 2015 en la Universidad Jorge Tadeo Lozano se llevó a cabo la premiación del IX concurso internacional universitario Convive, donde participaron las Facultades de Arquitectura del país y de varias universidades extranjeras invitadas. La Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia obtuvo mención honorífica con un proyecto arquitectónico que plantea una línea de tiempo y de proyección a futuro del paisaje cultural cafetero inscrito en la historia. De igual manera, se obtuvo un reconocimiento especial con una segunda propuesta arquitectónica que plantea un modelo de proyección del futuro del paisaje.

Participaron los estudiantes Carlos Fernando Hincapié, Rosevy Argoty Páez, Angie Nayith Torres Rodríguez, Laura Camila Rojas Castro, Mariana Lesmes Osorio, Tatiana Figueroa Céspedes, Katherine Gómez Tovar, Henry Arévalo Banoy, Sergio León Avendaño, Lizeth Natalia Gómez Puerto, Fredy Manuel Castro Pardo. Los proyectos fueron dirigidos por los arquitectos Fabián Adolfo Aguilera Martínez, José Tomás Pachajoa Herrera, Germán Paipa Camargo, Edwin Steven Rubio Ramírez y la bióloga Angélica Arenas Rodríguez.

La Facultad de Arquitectura participa en archiprix internacional 2015, Madrid, España

El proyecto Dialogic Interaction Architec de los estudiantes Germán Anibal Paipa Camargo y Hans GoodingGeithner, de la Universidad La Gran Colombia, hace parte de la lista de participantes favoritos y de los proyectos nominados con más votos por parte de los jurados. Estos serán presentados en el libro Archiprix Internacional 2015 y serán expuestos en la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en Madrid –España- en la Universidad ETSAM.

Tres proyectos de la Facultad de Arquitectura premiados en el 14 anual de estudiantes de arquitectura

La Sociedad Colombiana de Arquitectos – Seccional Bogotá-Cundinamarca- premió los mejores proyectos



PREMIO TIL. Buenos Aires - Argentina-. De izquierda a derecha, los estudiantes de Arquitectura Carlos Hincapié y Germán Paipa, premiados en Taller de Integración Latinoamericano, realizado en Argentina.

La presidencia de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura -ACFA- presenta plan de acción 2014 – 2020

La junta directiva de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura –ACFA- en sus 35 años de servicio, presidida por el arquitecto Francisco Beltrán Rapalino, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia presentó el Plan de Acción y Plan Estratégico para la Asociación. Este informe contiene todos los proyectos que se realizarán hasta el año 2020 en alianza estratégica con el estamento gubernamental y el sector productivo. Los distintos decanos y directores de programas destacaron la labor que se viene realizando en estos dos años de presidencia.



de grado en sus distintas categorías. Tres proyectos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia fueron seleccionados:

Proyecto: Malecón y muelle pesquero, turístico e industrial del municipio de Puerto Boyacá, sobre el Río Magdalena. Dirigió la arquitecta Gladys Caicedo. Estudiantes: Elizabeth Arias Martínez y Alix Marcela Carrero Pinzón.

Proyecto: Uso del cueco de la palma africana en la elaboración de paneles prefabricados en concreto como sustituto de agregado pétreo para vivienda en el municipio de Acacías - Meta. Dirigió el arquitecto José Alcides Ruiz. Estudiantes: Fernando Maldonado Acevedo y Giovanni González Páez.

Proyecto: Estructuración metodológica hacia un modelo de diseño participativo versátil-Comprobación en el barrio Belén de Bogotá. Dirigió el arquitecto Camilo Hernández. Estudiante: César Augusto González Beltrán.

Economía recibió Acreditación de Alta Calidad

Administración de Empresas renovó su registro calificado



Interior del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. (Foto CEMAV)



La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas está comprometida con la formación integral de sus estudiantes, es decir, formar hombres y mujeres con valores de su compromiso social, autónomos, éticos, capaces de transformar su cultura particular, con una perspectiva sistémica de su proyecto de vida y de su contexto para contribuir al desarrollo sostenible y sustentable en el ámbito regional, nacional e internacional.

Este es un fiel compromiso adquirido de acuerdo con los preceptos misionales y valores que enmarcan nuestro proceso formativo. Es por ello, que bajo estos lineamientos y el cuidadoso acompañamiento de la Rectoría, Vicerrectorías y Direcciones de la universidad se ha venido realizando cambios importantes en los procesos académicos de investigación, proyección social, docencia e internacionalización, cuyo pilar fundamental ha sido el trabajo riguroso y comprometido del personal docente, administrativo y de los estudiantes de la facultad.

El resultado y reconocimiento a esta labor ha sido el otorgamiento por parte del Ministerio de Educación Nacional de la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Economía, mediante resolución 13221 del 15 de agosto de 2014 y la renovación del registro calificado del Programa de Administración de Empresas, mediante resolución 5809, del 24 de abril de 2014, con código SNIES N° 5809 del 24 de abril del 2014. Felicitaciones y gracias a todos los que lo hicieron posible.

La investigación en la facultad

La coordinación de investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, bajo la asesoría de la Dirección de Investigaciones de la universidad, en el periodo del año 2014 se concentró en desarrollar la línea central de la facultad denominada "Compensación con Justicia Distributiva", a través de sus tres líneas primarias: Desarrollo Económico y Calidad de Vida, Gestión Social y Solidaria y Negocios Internacionales y Comercio Justo.

Los siguientes son los avances consolidados a la fecha: manteniendo el liderazgo de nuestra investigación en la universidad, durante el año 2014 se presentaron importantes avances, como entrega de cuatro libros para publicación, seis artículos en proceso de revisión en revistas indexadas, dos presentaciones en congresos, dos seminarios nacionales e

internacionales, cinco conversatorios, consolidación del tercer número de la revista "Huellas de Vida" y renovación de los comités científico y editorial. Todo lo anterior contribuye a la consolidación de una Red y Observatorio Latinoamericano de Desarrollo Económico y Calidad de Vida, que incluye instituciones de carácter público y privado en países de la región. Así mismo, se firmó un convenio de investigación con la Universidad Cooperativa, la Universidad de Antioquia y las Universidades de los Llanos y tres en proceso de conformación con Francia, Maimónides de Argentina) y UNAM México.

De igual manera, el Programa de Economía participó en los eventos organizados por Fenadeco.

En cuanto a producción editorial, se citan los siguientes proyectos: Un modelo para el sector lechero del municipio de Garzón, de Fabián Santofimio; Sensorialidad y clases sociales, de Jorge Andrés Colmenares; Microfinanzas en el mercado colombiano, de Santiago García y otros; Análisis públicas ambientales como aporte de biodiversidad en América Latina, de Fernando Sánchez y revista Huellas de vida, con la edición de Verel Monroy y Ricardo Mora.

También es de destacar la participación en eventos académicos nacionales e internacionales. Al cierre del año 2014, la Facultad contaba con cinco semilleros de investigación con cincuenta estudiantes, que trabajaban con los grupos de investigación, de acuerdo con las áreas temáticas definidas.

Internacionalización de la investigación

El proceso de internacionalización es creciente. En el año se logró la presencia en la facultad de 26 invitados internacionales: 14 académicos y 12 estudiantes. Se trabajó mancomunadamente con las siguientes universidades: Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Autónoma de Zacatecas, Corporación Universitaria Iberoamericana y Universidad Nacional de Colombia. Se organizó el sexto congreso de Desarrollo Económico y Calidad de Vida, en cooperación con la Universidad Nacional de Colombia.

Se efectuó el primer seminario internacional sobre "Gestión Empresarial y Modelos de Negocios Innovadores", lo mismo que, el 8 de mayo de 2014, el segundo Encuentro Interuniversitario de Economía, que

trató sobre las repercusiones económicas y sociales de los acuerdos de paz en Colombia.

Se realizó el 2 y 3 de septiembre de 2014, el primer congreso y el cuarto seminario internacional de negocios sobre "Globalización Iberoamericana - Competitividad, Innovación y Liderazgo".

Se llevó a cabo también el sexto congreso internacional sobre Desarrollo económico y calidad de vida - Alternativas al desarrollo y buen vivir", durante los días 10 y 11 de noviembre del 2014, en los auditorios Simón Bolívar de la Universidad la Gran Colombia y de las religiosas Bethlemitas.

Durante la Semana de la investigación se presentaron dos conferencistas internacionales: Ali Smida habló sobre Administración prospectiva", el 8 de octubre y Faouzi Bensebaa sobre "Tendencias Económicas para el siglo XXI", el 6 de noviembre de 2014.

Todos los eventos contaron con el respaldo de la Vicerrectoría Académica y el apoyo financiero de la Vicerrectoría Administrativa.

Proyección Social

La Proyección Social en la facultad ha tomado una nueva dimensión con el proceso de organización de la coordinación y un significativo apoyo de la Proyección Social Institucional, atendiendo las oportunidades que han surgido a lo largo de los últimos años de su funcionamiento. En referencia a las áreas que la componen, los siguientes son los aspectos a resaltar: Dado el interés de empresas de otras ciudades para incursionar en el mercado de Bogotá, varias han buscado el apoyo de la facultad para la realización de planes de mercadeo para el lanzamiento de sus marcas. El Consultorio Económico-Empresarial atendió en 2014 a 140 empresas, se realizaron cinco conferencias para empresarios, tres conferencias para estudiantes y tres desayunos empresariales.

La facultad viene también trabajando con el Centro de Innovación y Talento -CIT- para seleccionar y promover diferentes proyectos de negocios. Proyectos para el año 2015

- Estructurar el MBA para el Programa de Administración de Empresas para apoyar el desarrollo de líderes innovadores, que se adapten a los cambios propios del mundo globalizado en el que se desenvuelve la empresa actual.

- Fomentar la cualificación académica y pedagógica de los docentes, a través de becas para estudios de maestría y doctorado. En aspectos didácticos, en el manejo de una segunda lengua (Inglés A2) de investigación.

- Continuar con el fortalecimiento los procesos de autoevaluación y acreditación del programa de Administración de Empresas y la consolidación de la acreditación de alta calidad del de Economía.

- Promover las políticas de internacionalización para alcanzar la calidad y la excelencia a través de movilidad académica.

- Poner en marcha una nueva línea de investigación para el programa de Administración de Empresas: "Gerencia social y liderazgo".

- Continuar con la organización a nivel nacional e internacional de los congresos, conversatorios, seminarios y coloquios que permitan fortalecer las interacciones con comunidades académicas a nivel regional, nacional e internacional.

Estudiantes de Ingeniería Civil representan a la Universidad en seminario internacional en México

Por
Ing. Mateo Gutiérrez González
Profesor investigador Área de estructuras
Ing. Christian Camilo Gutiérrez Angulo
Director Departamento de Geotecnia

Continuando con la preparación de los futuros ingenieros y con el fin de optimizar la calidad profesional de quienes liderarán las obras de infraestructura de los países latinoamericanos, el pasado mes de diciembre, los ingenieros Mateo Gutiérrez y Christian Camilo Gutiérrez, docentes de la Facultad de Ingeniería Civil, viajaron en compañía de 19 estudiantes al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, sede Chihuahua – México, donde participaron en un intercambio académico internacional, enmarcado en el seminario denominado “Geotecnia aplicada en obras de infraestructura”.

Los profesores y estudiantes estuvieron en la ciudad de Chihuahua del primero al 11 diciembre del 2014, donde participaron en jornadas académicas en las que ampliaron sus conocimientos en la solución de problemas de la ingeniería geotécnica, como lo es la estabilidad de taludes y laderas en suelos y rocas, la definición del tipo de cimentación adecuada para una estructura en función de las características del subsuelo, la evaluación de los efectos de las aguas superficiales y subterráneas, la ejecución y control de excavaciones, las estructuras de contención, el mejoramiento de las condiciones naturales de suelos y rocas y la construcción de obras con suelos especiales.

Los temas hacen parte de las fortalezas de las electivas y el énfasis profesional que se han incluido en la estructura del programa dentro del campo de formación en Geotecnia y responden a una necesidad conjunta de mejorar el territorio mediante la aplicación y desarrollo de obras de infraestructura.

Dicho intercambio hizo parte de una de las nuevas modalidades de opción de grado, expuestas en el Acuerdo No. 004 de 2013, donde se establece en el Artículo 4 a los seminarios internacionales como una de las posibles opciones de grado ofrecidas por la Universidad. Como uno de los productos finales de esta experiencia, los estudiantes y profesores asistentes al seminario



Estudiantes de Ingeniería Civil participan en seminario en México, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey – sede de Chihuahua.

realizarán varios artículos de revisión y reflexión, que serán publicados en la revista de la Facultad y/o en publicaciones indexadas a nivel nacional. De igual forma, se incluirá gran parte de las conferencias realizadas por los expertos del Tecnológico en los contenidos de los cursos, principalmente del área de estructuras y geotecnia.

Adicional a lo anterior, la inclusión de las formas de enseñanza y aprendizaje, las herramientas tecnológicas y ayudas didácticas y las formas de evaluación, así como la estructura de la malla curricular del programa de Ingeniería Civil del Tecnológico de Monterrey de la sede de Chihuahua serán socializados ante el comité curricular y así poder mejorar los procesos académicos llevados a cabo con miras a la autoevaluación del programa de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia.

Por otra parte, se destacó la visita a las principales obras de infraestructura que se están ejecutando actualmente

en Chihuahua, como la construcción del libramiento de la ciudad de Chihuahua, la construcción del nuevo edificio del Supremo Tribunal de Justicia de Chihuahua, entre otros.

Los asistentes también tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar de la inmensa oferta cultural mexicana, por lo que agradecen a la Facultad y demás dependencias por su gestión que hizo posible la realización de este importante evento.

Igualmente, el grupo pionero en la participación de este tipo de actividades desea que otros estudiantes de la Universidad puedan acceder a esta experiencia a través de seminarios, cursos, actualizaciones y eventos internacionales, que brindan la oportunidad de compartir conocimientos y culturas, mientras culminan sus estudios para obtener su título profesional.

Investigación de ingeniería sobre movilidad ganó convocatoria del Ministerio de Educación

El proyecto titulado “Flujo de trabajo BIM (Building Information Modeling) en Ingeniería: Diseño funcional con condiciones de sostenibilidad para sistema de transporte masivo tipo tren ligero – LRT para Bogotá”, dirigido por el docente de la Facultad de Ingeniería, Ph.D. Hernán Carvajal Osorio, fue ganador en la Convocatoria 01-2013 del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP) del Ministerio de Educación Nacional.

El proyecto hace parte de la investigación que se viene desarrollando en la facultad sobre movilidad sostenible para Bogotá, promoviendo el empleo de tecnologías modernas amigables con el medio ambiente, como el tren ligero (eléctrico), parte de los proyectos del grupo de investigación: Desarrollo de Ingeniería Civil en y para Ámbitos Urbanos. La propuesta fue presentada al MEN como actividad de emprendimiento liderada por el Centro de Innovación y Talento de la Dirección de Proyección Social.

El proyecto, además de complementar la formación investigativa a través de la participación de estudiantes en el Semillero Vitrasos, ha servido de apoyo a la creación

de una empresa conformada por el estudiante recién graduado como ingeniero civil de la facultad, Martín F. Valdés A. y el especialista en aplicaciones informáticas, Awaray Barrantes B., entidad dedicada al desarrollo de modelos sistematizados para diseños de ingeniería.

El doctor Hernán Carvajal, Ingeniero Electricista y Nuclear, vinculado como profesor de tiempo completo a la Facultad de Ingeniería de la universidad desde hace cerca de nueve años, tiene larga trayectoria docente e investigativa en Colombia y en el exterior donde a desarrollado proyectos e intervenido con numerosas publicaciones y ponencias sobre movilidad urbana, energías renovables y medio ambiente. Colabora en la dirección de proyectos de pregrado y posgrado en ésta y otras universidades del país. Además, es Par Académico del Ministerio de Educación para registro calificado de instituciones de educación superior, así como evaluador de proyectos científicos de Colciencias.

La temática que trabaja el doctor Carvajal plantea posibles soluciones de calidad para mejoramiento del transporte público en la capital, con propuestas viables,

que sirven de apoyo a los programas sobre movilidad que adelantan las autoridades locales y nacionales, ante la urgente necesidad de atender la gran demanda de transporte público, principalmente en el denominado corredor oriental de la ciudad, que comprende la carrera 7ª y otras avenidas paralelas, donde, además, se tiene previsto instalar el metro. El trabajo de los estudiantes en el semillero de investigación también ha servido de base para proyectos de grado de siete recién egresados del programa de Ingeniería Civil de la universidad. Los resultados del proyecto, conocidos a finales del 2014, fueron presentados en el Congreso Iberoamericano de Movilidad Urbana Sostenible, en Lima, Perú, en noviembre de 2014.

Lo anterior ha sido posible gracias al apoyo de las directivas de la universidad y de la facultad, con la gestión y orientación de las direcciones de Investigación y Proyección Social, además de la respectiva Coordinación en la Facultad y el acompañamiento de la Coordinación del Área de Vías y Transporte.

La marca, un activo intangible que se debe valorar

Por César Augusto Palomino Rubio
Docente de Contaduría

Los activos intangibles, definidos como aquellos bienes inmateriales reconocidos como fuentes generadoras de beneficios económicos, implican un derecho o privilegio para la empresa, que se deben valorar, administrar y custodiar.

El pasó de la era de la información a la era del conocimiento colocan el capital humano y la propiedad industrial como importantes generadores de ingreso en las empresas, de tal manera que la innovación y la tecnología se reconocen hoy en día como capital que impacta la operación del aparato productivo y muestran lo trascendental de lo intangible en la producción de bienes y prestación de servicios en la economía.

Los activos intangibles en la economía moderna cobran gran importancia como productores de valor, siendo en algunos casos el mayor generador, por encima de los activos fijos y materias primas, por lo que la generación

y administración de activos intangibles se constituyen en actividades importantes en las empresas.

En el caso particular de las marcas se definen como signos que diferencian e identifican un bien o servicio de otros similares en el mercado. Las normas internacionales de información financiera NIIF (NIC 38) establecen que son "activos identificables, de carácter monetario y sin apariencia física".

Ahora bien, la marca desde la perspectiva económica se considera como un activo intangible, que aporta a la generación de ingresos en las empresas, razón por la cual se debe cuidar, gestionar y administrar su desempeño, con el fin de establecer que factores pueden construir o destruir ese valor, teniendo en cuenta aspectos como imagen y reconocimiento en el mercado y competitividad, entre otros.

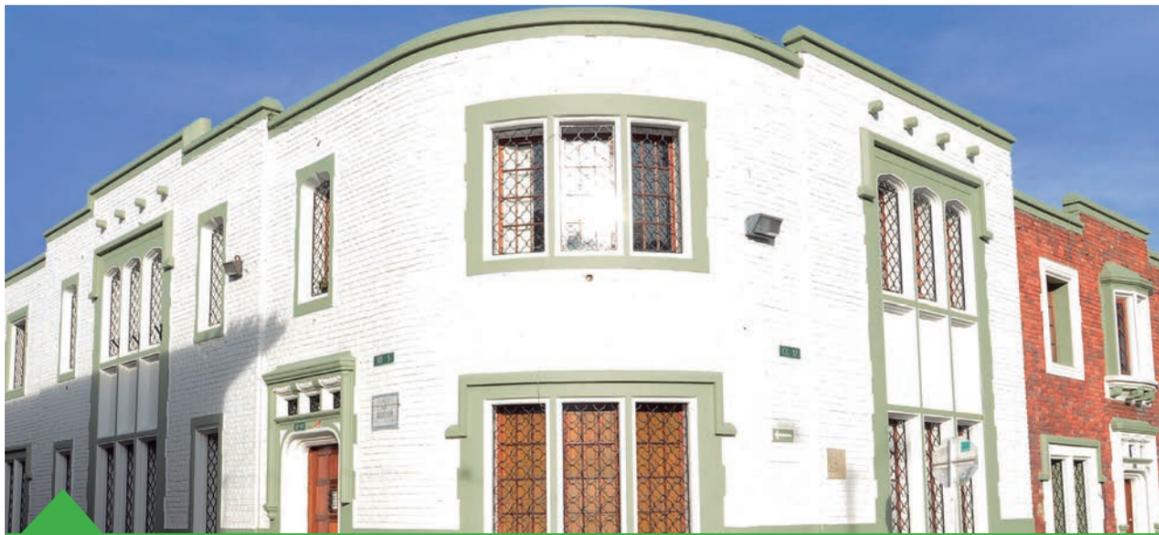
Sin embargo, valorar una marca no es tarea fácil, más si se tiene en cuenta que la valoración es una opinión técnica, que, desde luego, se soporta en un

procedimiento metodológico. No obstante, existen diversas metodologías con fórmulas y principios diferentes, algunas con más rigor científico que otras, pero todas encaminadas a poder establecer su valor, por lo que es importante, ante todo, definir y establecer bajo qué perspectiva se valora y se conceptualiza, si es desde la dimensión contable, económica o de gestión. Esto, desde luego, implica que los profesionales de la contaduría conozcan y manejen herramientas financieras que permitan registrar el valor y hacer seguimiento a la creación o destrucción de valor de estos activos intangibles.

La Facultad de Contaduría Pública de la Universidad La Gran Colombia, consciente de los retos que deben afrontar los profesionales de la contaduría, viene implementando y actualizando el currículo y contenidos programáticos incluyendo el énfasis en finanzas e incorporando cursos como el de valoración de empresas con el fin de dotar a sus estudiantes de herramientas y competencias que le permitan ser competentes frente a estas realidades empresariales.

Proyección Social de todos y para todos 206 consultorías y encuentros con empresarios

Por Johana Carolina Chaves Vargas
Coordinadora de Proyección Social de Contaduría



Fachada de la Facultad de Contaduría Pública, en La Candelaria (Foto Cemav)

Dentro de las funciones sustantivas de la Universidad La Gran Colombia se encuentra la proyección social como eje fundamental en la formación integral de los estudiantes y futuros profesionales.

La Decanatura, en conjunto con las coordinaciones de Proyección Social e Investigación, continúan aunando esfuerzos con el fin de fortalecer los procesos de la Facultad para ser cada día mejores y así llegar a la excelencia, que se verá en la Acreditación de Alta Calidad del Programa por parte del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-.

En este sentido se han venido realizando diferentes conferencias, seminarios, foros, capacitaciones a los graduados, entre otras actividades, que permiten cualificar a los estudiantes y graduados, permitiéndoles ser más competitivos.

Se realizaron 206 consultorías de empresas contando con la participación de 474 estudiantes de la facultad. Se llevó a cabo el encuentro con empresarios los días 15 y 22 de noviembre en el Aula Máxima de la Universidad La Gran Colombia, evento que por primera vez se desarrolló con todos los consultorios contables en asocio con el semillero de Investigación Recocoin.

Siguiendo con la línea de fortalecer el espíritu emprendedor e innovador de los estudiantes, se realizó la muestra empresarial el día 13 de noviembre, en la que participaron 56 alumnos con 28 proyectos de negocio. Estos trabajos fueron dirigidos por los profesores de las asignaturas de Formulación y Evaluación de Proyectos.

Se llevó a cabo también la encuesta de seguimiento y

trayectoria a los graduados con el fin de obtener una información sobre su reconocimiento en las empresas. En total contestaron 162 graduados. También se realizaron dos grupos focales. Lo anterior le ha permitido a la facultad analizar situaciones del entorno y así plantear acciones de mejoramiento.

Ahora bien, es importante resaltar la participación de directivos, coordinadores y estudiantes de la facultad en actividades de proyección social. A continuación se relacionan las actividades en las que han participado.

- El coordinador de Consultorio Contable, participó en el Bootcamp, cuyo objetivo fue "generar desde una metodología, el inicio de una idea de emprendimiento".

- El coordinador de Centro de Innovación y Talento y cinco estudiantes participaron en la actividad de "Aceleración de ideas de negocio", donde un estudiante de la facultad fue el ganador de la jornada.

- Se contó con la participación del Decano de la Facultad, el coordinador del Centro de Innovación y Talento, la coordinadora de Proyección Social y cuatro estudiantes en la actividad realizada el primero de noviembre de 2014, cuyo objetivo fue "identificar las necesidades de la población vulnerable", en donde asistieron más de 360 personas de diferentes condiciones sociales.

Invitamos a toda la comunidad académica de la facultad, estudiantes, docentes, graduados y administrativos a continuar aunando esfuerzo para lograr la Acreditación de Alta Calidad del programa. Es un compromiso de todos.

La capacitación de docentes, propósito de la universidad

Por Javier Gustavo Muñoz Tibaquirá.
Coordinador de Docencia de Contaduría.

En el contexto actual podemos observar que día tras día es más exigente el ingreso de docentes a la educación superior por la elevada formación que solicitan las universidades.

La concepción de la labor docente como profesión exige que los maestros sean versados en el ejercicio de la docencia propiamente dicha, la investigación y la proyección social.

El desarrollo profesional de los docentes se enlaza principalmente con una necesidad marcada de formarse a niveles de maestría y doctorado, con el propósito de mejorar permanentemente la educación en las instituciones de educación superior. Por este motivo, la universidad entrega auxilios para fortalecer su formación.

El panorama que se vislumbra con la formación con que llegan los docentes obliga a las instituciones de educación superior a responsabilizarse para asumir un papel más activo en los procesos de formación, lo que se logra fomentando el trabajo en equipo, con miras a reflexionar conjuntamente sobre su labor, la innovación y la investigación. Así mismo, la participación en eventos nacionales e internacionales, programados por el área de investigación, permite que con la redacción de ponencias se fortalezca el hábito de la buena escritura.

La política de formación y cualificación que ha desarrollado la universidad ha venido creando una comunidad académica fuerte, enmarcada dentro de los lineamientos exigido por el Consejo Nacional de Acreditación, pero también ha permitido a los docentes realizar y diseñar acciones que buscan transformar su labor pedagógica y didáctica.

Por todo esto, es conveniente continuar motivando a los docentes nuevos y antiguos para que se animen a escribir artículos sobre sus disciplinas como fruto de la investigación de la Facultad de Contaduría.

Una gestión enfocada hacia la Acreditación de Alta Calidad

Por Rosalba Osorio Cardona.
Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación avanza significativamente por la senda de la calidad con procesos de innovación y participación dinámica de la comunidad académica, que evidencia compromiso y sentido de pertenencia por parte de todo el equipo de trabajo, cuyo propósito fundamental es la formación con excelencia de maestros y maestras, comprometidos con el cambio social y la educación, que responda a los requerimientos del siglo XXI.

La competitividad y la productividad desde el pensamiento crítico, el espíritu investigativo de docentes y estudiantes contribuyen a mejorar la docencia, la proyección social y la internacionalización. Desde esta perspectiva en el año 2014, las licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación, conscientes del impacto social del maestro en la calidad de la educación del país, como respuesta al nuevo sentido de lo que se entiende por "un buen maestro", desarrollaron acciones conjuntas de alta calidad con cada una de sus funciones sustantivas:

Docencia

- Coloquio "Incluyéndonos", sobre el qué, cómo, por qué y para qué enseñar.
- Elaboración del documento marco de evaluación de aprendizajes.
- Talleres permanentes sobre procesos de autoevaluación.
- Cursos de inglés para docentes.
- Taller de actualización en Cartografía Crítica.
- Socialización y discusión de los lineamientos de calidad de las Licenciaturas.
- Conferencia: "Los retos y desafíos de la educación superior en el postconflicto".
- Conferencia: "El desarrollo de competencias comunicativas de los estudiantes - Una mirada desde los recursos didácticos".
- Inauguración de la Cátedra de la Paz (Unesco Colombia y Universidad de Antioquia).
- Fortalecimiento de los foros permanentes de Filosofía.
- Consolidación de los entornos virtuales, con micro sitios de ocho cursos académicos.

Internacionalización

- Universidad de Missouri – Estados Unidos, seis estudiantes. Curso corto de inmersión.
- Red académica Asocopi. Dos estudiantes (Licenciatura en Inglés). Anthony Rodríguez y Erick Damián.
- Afiliación IATFEL (Red Internacional: International Association of Teachers of English as foreign Language)
- Murcia España. Ponencia. Simposio Internacional de Educación y Pedagogía de la Alteridad. Proyectos, reflexiones, experiencias, modelos y metodologías de la profesora Jaddy Brigitte Niño. Licenciatura en Inglés.
- San José, Costa Rica. Ponencia oral "TESOL Convention at the Ande Hall "How develop the Speaking through Reading Comprehension". Profesoras Clara Isabel Onatra y Elizabeth Rojas.
- México D.F., XL Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Ponencia "Soñando telarañas: De la construcción de Textos, a los Palimpsestos Culturales" profesora Juliana Santamaría.
- Paraguay. 5to Encuentro Internacional de Oralidad en. La patria que late en mí. Ponencia del profesor Freddy Ayala.
- Madrid, España. Tercer Congreso Internacional sobre el Caribe: Nuevos sujetos y subjetividades en el Caribe Hispano. Universidad Carlos III. Docente ponente, Carolina Peña Navarro.
- Profesores internacionales (Licenciatura en Matemáticas y TIC). Ponente: Juan Nápoles, de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina).
- Cartagena de Indias, Colombia. Universidad del Norte. Congreso Internacional de Historia y Literatura Latinoamericana y Caribeña. "La semiótica de la muerte y sistemas de caridad del leproso a finales del siglo XVIII,



Aspecto interno de la Facultad de Ciencias de la Educación. (Foto Cemav)

un doble discurso". Docente ponente. (Licenciatura en Ciencias Sociales). Kebbby Romero Sierra.

- Bogotá. D.C., Universidad Santo Tomás. Segundo Encuentro de Experiencias investigativas: La enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera, titulada "Learning factors for enhancing a foreign language: students' perspective". Docentes ponentes Licenciatura en Inglés: Jaddy Brigitte Niño, Clara Onatra, Elizabeth Rojas, Lina Franco, Katharyne Gutiérrez, Alejandro Dávila, Natalia Poveda, Camilo Ramos, y Angélica Binkowsky.
- Duitama, Boyacá-Colombia. Asocopi, 49th Annual Conference, Cinco docentes, Licenciatura en Inglés. Clara Isabel Onatra Chavarro ponencia: "My Self-Directed Learning Guide". Edgar Aguirre ponencia: "In- Service Language Teachers Sharing Stories And Experiences: A Road Of Change, Development And Learning". Jaddy Brigitte Nielsen Niño ponencia: "Electronic Materials According To The Students' Needs In Each Learning Language Centre: Teacher Trainers' Perspective". Dolly Morantes y William Sánchez, ponencia : "Warcraft III" Online Game, as an Interactive Alternative to Strengthen the Written Strategic Competence in the English Language"

Proyección Social

En el marco de la responsabilidad social, la Universidad La Gran Colombia y la Facultad de Ciencias de la Educación abanderan y lideran en la ciudad un proyecto con fines educativos y de proyección social comunitaria denominado Consultorios Pedagógicos – Proyección Social, proyecto basado en el acompañamiento académico personalizado, de estudiantes consultores a niños y niñas de colegios de la localidad de La Candelaria, fundaciones y organizaciones no gubernamentales.

- Biblioteca Nacional de Colombia: Proyecto "Aula Conectando Sentidos". Participación de los estudiantes David Alejandro Orozco Ortiz, Katherin Salazar Mahecha y Carlos Julio Gutiérrez Boyacá.
- Red de prácticas de Bogotá. Proyecto interinstitucional: "Caracterización de las prácticas pedagógicas en las Universidades que conforman la red". Universidad Santo Tomás, Universidad de La Sabana, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Universidad La Gran Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios y Universidad Pedagógica y Tecnológica, de Tunja.

Investigaciones

En el marco de la consolidación de una cultura de la investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación, con miras al incremento de la productividad

académica en cada uno de sus programas, la unidad de investigaciones se propuso como meta fundamental para el año 2014, el aumento en los productos derivados de la labor investigativa, potenciando la participación en eventos académicos, las publicaciones, la ejecución de proyectos interinstitucionales, la participación en convocatorias no sólo para los docentes sino para los estudiantes de la facultad. Presentación de Cuatro libros, cinco artículos en revistas indexadas, un capítulo de libro, tres artículos en revista internacional y consolidación y visibilidad académica en RedColsi de todos los semilleros de investigación por Licenciatura.

Autoevaluación y acreditación

El proceso de autoevaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación deja como resultado estratégico la ruta en la que todos los cinco programas académicos se articularon entorno a la calidad. Desde este escenario, se destacan como logros y acciones significativas las siguientes:

- Constitución de la red de estudiantes dinamizadores de la acreditación.
- Aplicación del ejercicio de autoevaluación en las cinco licenciaturas.
- Puesta en marcha de la Mesa de Comunicaciones y planes de difusión.
- Talleres de sensibilización permanente, implicaciones y rigor de la cultura de la calidad, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación - CNA-.
- Articulación de estrategias del plan de acción con los factores y aspectos a evaluar de los lineamientos de acreditación.
- Aportes iniciales a la implementación de la reforma curricular, integrada a núcleos problemáticos y Modelo Pedagógico Socio Crítico, con la conferencia inaugural de la Consejera del C.N.A., Cecilia Dolores Correa de Molina.
- Resignificación de los proyectos educativos de programa (PEP).
- Institucionalización del evento académico "Obra y mérito de maestros que dejan huella", reconocimiento al ejercicio de la docencia calificada.
- Propuesta del documento de Sistema de evaluación de aprendizajes, sobre la base del plan de mejoramiento que derivó del factor de procesos académicos.
- Estandarización de formatos para regular la sistematización de la calidad académica.
- Aporte a la construcción del glosario institucional denominado Conceptos y categorías para una gestión académica de alta calidad.
- Resignificación de unidades académicas y de gestión.

Maestrías, Especializaciones y Diplomados

La Facultad de Postgrados y Formación Continuada, en su búsqueda permanente de la excelencia, viene desarrollando procesos para posicionarse como una de las mejores del país, por lo que viene consolidando los aspectos relacionados con docencia, investigación y proyección social.

El crecimiento exponencial de sus maestrías y de sus especializaciones así como la calidad de sus docentes y la rigurosidad de sus procesos no solo han sido reconocidos por la propia universidad, sino por los actores principales en el proceso formativo, los estudiantes y por la sociedad.

Los programas de Especialización y Maestría mostraron un crecimiento importante en el número de estudiantes y de cohortes nuevas durante 2014: Casación Penal, 1; Gerencia, 2; gerencia Financiera, 2; Gerencia Tributaria, 1; Gerencia y Mercadeo, 1; Maestría en Derecho, 1; Maestría en Educación, 2; Pedagogía y Docencia Universitaria, 2, para un total de 23 aperturas.

La Facultad de Postgrados y Formación Continuada contó en el 2014 con 15 programas de especialización, 4 maestrías, 45 diplomados, 5 cursos de actualización y 5 seminarios, siendo una de las Facultades con mayor oferta académica a nivel nacional.

La planta docente para asumir las cátedras en los programas de Postgrado y Formación Continuada fue seleccionada a través de distintos filtros, lo que ha llevado a una optimización del proceso, junto con la exigencia de un alto perfil. La Facultad cuenta con 144 profesores para postgrados y 7 para Formación Continuada.

La Facultad entregó un gráfico con los promedios de los resultados finales en los procesos de evaluación docente de cada uno de los programas, tanto de especialización como de maestría, en el que se evidencia el alto nivel de percepción de los estudiantes y su grado de satisfacción frente a sus profesores.

Trabajos de grado por programa

Actas de sustentación de trabajos de grado, 223; consolidado en especializaciones, 218; en maestría de derecho, 2 y en maestría de educación, 3. Libros, resultado de investigaciones problemáticas del menor y la familia de hoy.
Compilador: José Ignacio González Buitrago.

Nuevas Instituciones en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Compilador: José Ignacio González Buitrago.

La evidencia ilícita en la casación penal.
Autores: Armando Martín Barros Almanza, Aldemar Guamizo García, Xenia Rocío Trujillo Hernández.
Coordinador: Alfonso Daza González.
Artículos de investigación
Aportes pedagógicos de Agustín Nieto Caballero.
Autores: Yaneth Muñoz Morales, Roberto Iván Medina Quiroz.

El indicio como objeto de prueba y su demanda en casación.
Autor: Luz Ángela Hernández Huertas.

Estilos de gestión directiva y construcción de lineamientos en los colegios de calendario A y B.
Autor: Oscar Fernando Cucaita Melo.
Publicaciones seriadas - Revistas.
Instituciones: Universidad Nacional de Mar del Plata - Universidad La Gran Colombia.
Revista Entramados.



Parte interna del edificio de Postgrados. (Foto Cemav)

Ponencias durante 2014.

Ponente: John Álvaro Munar Ladino.
Título: Geo 2 métrica un apps para la enseñanza de perímetro y áreas de triángulo.
Evento: Congreso Iberoamericano de Ciencia Tecnología Innovación y Educación.
Lugar: Buenos Aires Argentina.
Fecha: 12 - 14 de noviembre de 2014.

Ponente: José Ignacio González Buitrago.
Título: La Investigación en Ciencias Sociales en Colombia.
Evento: Semana Gracolombiana de la Investigación.
Lugar: Bogotá - Colombia.
Fecha: 4 - 7 de noviembre de 2014.

Ponente: Edgar Enrique Rojas Rojas.
Título: Scanning del componente tecnológico y su relación con variables organizacionales y gerenciales: un

estudio exploratorio.
Evento: Semana Gracolombiana de la Investigación.
Lugar: Bogotá.
Fecha: 4 - 7 de noviembre de 2014.

Internacionalización

La Facultad de Postgrados, reconociendo la importancia que tiene la internacionalización en sus procesos académicos, realizó en este campo cinco actividades en el año 2014, que involucraron a docentes internacionales que hicieron presencia en la Facultad de Postgrados. Para el 2015 se espera la presencia de 16 docentes internacionales de reconocido prestigio.

Todos los programas ofrecidos por la Facultad de Postgrados y Formación continuada para 2015 cuentan con los respectivos registros calificados.

Reorganizado el Centro de Atención a Egresados Creados grupos focales en los diferentes programas

Por Christian Roa Rojas
Coordinador Egresados.

El Centro de Atención a Egresados y las coordinaciones de graduados de las diferentes Facultades organizaron el Grupo Focal Institucional y los grupos focales de cada programa.

El Grupo Focal Institucional se constituyó con el objetivo de analizar la realidad de la Universidad, de acuerdo con sus funciones sustantivas, es decir, investigación, docencia y proyección social.

El grupo focal de cada Facultad tuvo como objetivo analizar la realidad de la Universidad en relación con la malla curricular, la formación profesional, la calidad de la educación y el impacto en el medio. En total se constituyeron once grupos en 2014.

El año anterior, la Universidad conoció la trayectoria profesional de los graduados en los último cinco años en el mercado laboral y detectó su evolución en este aspecto, distinguiendo las relaciones entre las competencias adquiridas y el trabajo y la influencia que tuvo el programa con el mundo laboral a partir de la fecha de grado. Para ello se realizaron 907 encuestas de seguimiento y trayectoria.

Hay que destacar también que por medio de las "Entrevistas Estructuradas a Empleadores" se exploró el grado de incidencia de los programas académicos y el desempeño de los profesionales gracolombianos en las organizaciones donde prestan sus servicios. Esta entrevista fue respondida por parte de 173 empleadores, los cuales destacaron la formación integral, la capacidad de análisis, la responsabilidad y el cumplimiento como rasgos que definen el desempeño de los profesionales gracolombianos, así como las bases de carácter ético, moral y social dadas por la Universidad.

La intermediación laboral también hizo parte del trabajo desarrollado por la Coordinación de Egresados. Durante el año 2014 se llevaron a cabo dos ferias laborales: la primera se realizó de manera virtual en el mes de mayo con la firma Trabajando.com y la segunda, con JOB UGC 2014, de manera presencial, en el mes de octubre, con la colaboración de Bienestar Universitario.

Las dos ferias estuvieron dirigidas hacia estudiantes y graduados, que concursaron por las diferentes vacantes ofrecidas, conocieron los departamentos de selección de las 28 organizaciones invitadas y participaron en los eventos alternos relacionados con la vida laboral. JOB UGC 2014 contó con la participación de 2055 gracolombianos.

La internacionalización, eje estratégico de la calidad



Por María Angélica Lesmez Azuero
Directora de la Oficina de
Relaciones Internacionales

La internacionalización académica es el proceso mediante el cual la universidad La Gran Colombia ha venido interactuando más allá de las fronteras físicas

para alcanzar una inserción adecuada en los retos que demanda la globalización, las nuevas tecnologías y el mundo del conocimiento en general. Actualmente, es de suma importancia que los seres humanos puedan interactuar y compartir a través de idiomas e intereses comunes sus conocimientos, con el fin de establecer acuerdos y/o mecanismos de cooperación entre unos y otros.

La política de internacionalización de la educación superior en Colombia, liderada por el Ministerio de Educación Nacional y adoptada por la universidad, tiene como propósito brindar a los estudiantes, docentes y comunidad académica en general una oportunidad para lograr un acercamiento con sus pares académicos y trabajar en el fortalecimiento de las funciones sustantivas, como son la docencia, la investigación y la proyección social, permitiendo aprender de las buenas prácticas mundiales para generar impactos dentro del conocimiento local y regional.

Para alcanzar esta meta, la Universidad La Gran Colombia ha venido fortaleciendo y promoviendo la internacionalización a través de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, con el apoyo de las unidades académicas y administrativas a partir de tres ámbitos principales: el interno, el interinstitucional y el educativo.

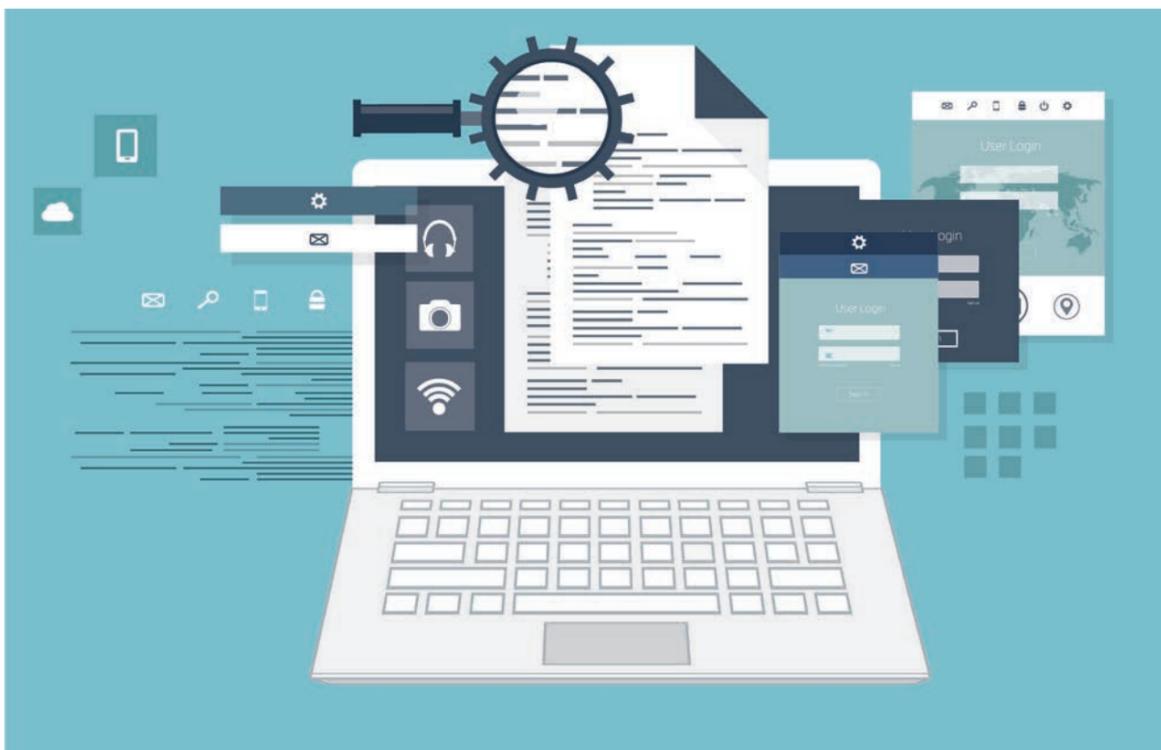
Igualmente, esto fortalece los propósitos misionales

para alcanzar los objetivos estratégicos de la universidad, como es la acreditación institucional y de los programas académicos en el contexto nacional e internacional, incorporando una cultura que permita definir y diseñar iniciativas que logren internacionalizar los currículos de la universidad, proyectando la solución a las necesidades locales y la pertinencia regional.

La internacionalización se convierte en un eje estratégico de la calidad debido a la sumatoria de beneficios que otorga el generar estos procesos al interior de las instituciones, por ejemplo, el proceso de autoevaluación y la validación externa de sus actividades; la identificación de estrategias y acciones para la optimización de los recursos que permitan realizar procesos comparativos, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades en la institución; la proyección estratégica a través de la cooperación internacional, la firma de convenios y los acuerdos interinstitucionales, que permiten avanzar en la consolidación de una oferta de programas académicos con visión global.

En este sentido, se debe impulsar y proyectar académicamente la continuidad de los procesos de internacionalización de la Universidad La Gran Colombia a través de cuatro objetivos estratégicos fundamentales: estandarización de planes académicos, calendarios, documentaciones y criterios de calidad, entre otros, para fomentar la movilidad académica efectiva y una mayor cooperación interinstitucional.

Se fortalece la educación virtual en todos los programas académicos



Desde creación de la Unidad de Educación Virtual se ha venido fortaleciendo el uso de las TIC en los procesos académicos de la Universidad La Gran Colombia. La Unidad apoya en forma permanente a todas las facultades y unidades académicas en la administración, gestión, desarrollo e implementación de espacios pedagógicos que incorporan herramientas colaborativas y facilitan la comunicación e interacción del docente con los estudiantes y, en general, entre toda la comunidad académica.

A partir del año 2015, la Unidad de Educación Virtual, con el apoyo de la Vicerrectoría Académica, está diseñando las políticas, estrategias y acciones a emprender para cumplir las metas propuestas en el plan de acción, para lo cual se han propuesto los siguientes objetivos:

- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo.
- Propiciar la oferta de programas educativos en modalidad virtual, acorde con las necesidades educativas del entorno.

- Adelantar estrategias de talleres de formación para el desarrollo de competencias en los docentes, incentivando la producción de material educativo y el mejoramiento de las prácticas educativas mediante el uso de las TIC.
- Implementar y utilizar las TIC como estrategia de aprendizaje en los programas académicos y como apoyo a la presencialidad.

En cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el plan de acción, la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Derecho y la Unidad de Educación Virtual se complacen en informar e invitar a participar en el diplomado virtual sobre Conciliación en Derecho, como opción de grado, en el cual los participantes podrán ahondar en este tema esencial como herramienta fundamental para la desjudicialización de la resolución de conflictos de naturaleza transigible, la descongestión judicial y la posibilidad de acceso a la justicia.

La Unidad de Educación Virtual, de igual forma, convoca a participar en las actividades permanentes durante el año, intervenir en los talleres de actualización para docentes, que busca la organización de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad en plataforma Moodle, planificación y creación de objetos de aprendizaje y herramientas Web 2.0.

Todos los talleres son coordinados conjuntamente con las facultades. Actualmente se llevan a cabo los talleres de actualización de la plataforma Moodle en las facultades de Ciencias de la Educación, Ingeniería Civil, Contaduría Pública y Derecho. Todos están invitados a participar.

Mayor información: Bloque H (segundo piso), Teléfono 327 69 99 -Extensión 117
Correo electrónico: educacion.virtual@ugc.edu.co

Positivo balance de su gestión entregó la Oficina de Planeación

Se robustece el proceso de formulación del Plan Estratégico 2016-2020

Asesoría técnica a las distintas áreas de gestión y consolidación del equipo profesional de la unidad, fueron las constantes en los proyectos de la Oficina de Planeación durante el año anterior.

Los logros de esta área, fortalecida durante el segundo semestre de 2014, fueron visibles en numerosos frentes de trabajo, siempre orientados a robustecer el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2016 - 2020, proyecto bandera de la alta dirección.

Son destacables en este sentido, los documentos de análisis sectorial y diagnósticos de los contextos interno y externo, a los que contribuyeron los ejercicios de opinión realizados con la participación de docentes, estudiantes y administrativos, miembros de la comunidad universitaria.

Servicio y orientación, la consigna

Planeación, coherente con el desarrollo de su misión de orientación y acompañamiento, estuvo presente en el diseño y aplicación de la metodología para la formulación de los proyectos de inversión institucionales.

De otro lado, facilitó el acceso a la herramienta Tablero de Control, apoyando su parametrización para recopilar allí los elementos de verificación que sustentan los ejercicios de autoevaluación de los programas de pregrado y maestrías de la Universidad.

Atendiendo las necesidades y propuestas de un equipo de trabajo interno, Planeación ajustó y generó una herramienta en línea para la identificación de funciones e información general de los colaboradores de la institución (alrededor de cuatrocientos) que reunió insumos para un proceso posterior de mejoramiento organizacional.

De igual forma, en apoyo a la Vicerrectoría Académica y al Departamento de Bienestar Universitario, la oficina generó una iniciativa para la puesta en marcha de un programa institucional de permanencia y graduación estudiantil, enfocado a prevenir y mitigar el fenómeno de la deserción universitaria, que contribuirá a la superación de quienes con gran esfuerzo acceden a la educación superior y enfrentan condiciones adversas en el proceso.

Soporte a la toma de decisiones

La unidad, responsable por el acopio de información y normalización del contenido del Boletín Estadístico, así como, por la programación y divulgación del Calendario Académico Institucional, avanzó también en el tratamiento y reporte de información y datos para el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies) y el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (Spadies).

El proceso de registro de información en estos sistemas tuvo un substancial mejoramiento en términos de oportunidad y confiabilidad. Fue así como en 2014 lograron ser incluidas diez nuevas variables relacionadas con servicios sociales y de educación continuada, mientras que fue optimizado el reporte de, al menos, otras catorce variables poblacionales asociadas tanto a pregrado como a la Facultad de Postgrados.

En el caso del reporte a Spadies se incluyeron los apoyos representados en becas, descuentos, créditos y convenios, así como las actividades de psicología



y bienestar, orientadas a incrementar los niveles de permanencia estudiantil.

Logros del Plan de Acción Anual

Conforme a lo programado en su Plan de Acción Anual, la oficina asesora concluyó con éxito sus metas, que incluyeron la generación de un documento de evaluación global del PEID 2005-2015, plan estratégico que, para el momento de análisis, reveló un 72% de cumplimiento.

Así mismo, en los ciclos de auditoría de primera y tercera parte se reafirmó la conformidad, capacidad y estado de madurez del Proceso de Planeación dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Como parte del Plan de Acción fueron realizados procesos formativos en gerencia del servicio, direccionamiento y planeación estratégica, así como sobre la metodología de Balance Score Card con enfoque en educación superior.

Del mismo modo, otros espacios para la sensibilización, formación y desarrollo de procesos de construcción colectiva fueron abiertos de forma masiva a colaboradores administrativos y docentes.

El primero de estos eventos fue la conferencia "Estado de la Educación Superior", conducida por dos expertos de talla internacional y transmitida en forma simultánea para la Seccional Armenia, haciendo uso de tecnología web.

De otro lado, bajo el lema "Entre todos es posible la construcción de un nuevo y mejor futuro" y con la orientación de actores profesionales, se desarrolló una metodología lúdica, donde más de doscientos participantes analizaron los valores institucionales, compartieron sus inquietudes y comprendieron la

importancia de avanzar hacia un norte común. Este ejercicio se cumplió en el marco del quinto encuentro de hermandad laboral "La Gran Colombia soy yo", que congregó a los trabajadores grancolombianos de la Sede Bogotá y del Eje Cafetero.

Estas acciones sirvieron como antesala de los procesos de gestión del cambio y alineación de las personas hacia los objetivos institucionales e intención estratégica del nuevo plan de desarrollo en preparación.

Buen resultado institucional

Producto de las actividades de seguimiento y evaluación de la gestión institucional a las unidades administrativas y académicas, se evidenció un cumplimiento del 97.1% sobre un total de novecientos cinco (905) metas establecidas en los Planes de Acción 2014.

El resultado se apoyó en la información reportada en el Tablero de Control, cerrando así un año provechoso en términos de realizaciones y de adaptación a nuevos esquemas de trabajo.

2015, año de renovación

La Oficina de Planeación fue responsable de un trabajo conjunto con el Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones, que permitió la producción y divulgación de un proyecto audiovisual que recogió los principios institucionales y mostró una nueva cara alineada a las intenciones estratégicas emanadas del proceso de formulación del nuevo PEID 2016-2020.

Inicia así, un 2015 con una agenda clara, en la se promueve el que los planes e iniciativas, al igual que los recursos, se gestionen de forma coherente y en la que se privilegia una cultura del seguimiento y la evaluación.

Nuevos retos asume Proyección Social en lo nacional e internacional

Por Lilian Andrea Ramirez Carranza
Directora de Proyección Social

La Dirección de Proyección Social de la Universidad La Gran Colombia ha asumido nuevos retos y 2014 se convirtió en el año de transición y preparación para que la institución se dinamice como líder en el tema de la responsabilidad social universitaria a partir de 2015.

Hablar de responsabilidad social universitaria implica enmarcar el modelo de gestión de la Proyección Social, desde los frentes de la organización, la formación, la investigación en contexto y la participación, consolidando una organización ética y transparente que promueva procesos de aprendizaje que, a su vez, permitan la formación integral de los profesionales.

En ese marco de trabajo, la Dirección de Proyección Social gestionó ocho nuevos convenios, que le permitirán a la Universidad vincularse a diversos sectores económicos y sociales, facilitando la participación del estudiante grancolombiano en su entorno.

La Universidad ganó la convocatoria Cátedras de Integración Andrés Bello- AUALCPI- (Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración), la cual se desarrolló a través del II Seminario Internacional en Responsabilidad Social y seis talleres, en los que participaron organizaciones no gubernamentales, universidades, empresas privadas y sociedad civil. Este trabajo contó con una participación de aproximadamente 1500 asistentes en todos los eventos.

Dentro del marco de la gestión para el desarrollo y la innovación social, la Universidad logró la cofinanciación de tres proyectos presentados al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior- Fodesep, Flujo de trabajo Bim Bulding Information Modeling), Construcción de planes de negocios con plataforma virtual para la comunidad académica y Fortalecimiento del tejido social.

El trabajo realizado con las redes permitió la articulación con procesos nacionales e internacionales, con la Red de Emprendimiento de las Universidades de ASCUN (REUNE), se organizó el II Simposio Internacional en



Actividad "Fortalecimiento del tejido social desde el capital humano y la sostenibilidad" en Cachipay, Cundinamarca.

Emprendimiento con la participación de doce ponentes, de los cuales dos se hicieron presentes en las instalaciones de la Universidad en un conversatorio sobre las temáticas de Cluster y parques tecnológicos, temas transversales en el ecosistema de emprendimiento.

Se realizó también la Semana de la Innovación y el Emprendimiento Grancolombiano, en donde los jóvenes participantes se vincularon a actividades prácticas, dentro de las cuales se destacan el Startup (desarrollo y lanzamientos de ideas), Launch (exponer las ideas con otros emprendedores y expertos en el campo), el party (convivir y conocer sobre el ecosistema emprendedor grancolombiano) y los workshop (talleres de trabajo intensivo interdisciplinarios), las cuales fueron acompañadas por David Romero, asesor del Tecnológico de Monterrey.

Todas estas experiencias fueron socializadas a través de dos ponencias internacionales. La primera se llevó a cabo en el mes de agosto en Asunción –Paraguay- en el segundo Foro Regional de Responsabilidad Social del Órsalc- Unesco (Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe), en donde

se compartieron experiencias con más de quince universidades de América Latina y se socializaron los avances que en este campo tiene la Universidad. La segunda socialización se realizó en Bogotá, en el marco de la IV Integración Latinoamericana y Caribeña, donde se presentaron los avances hasta ahora obtenidos dentro de la experiencia de responsabilidad social universitaria que se viene implementando desde el año 2013.

En esta nueva construcción de sueños se desarrollaron seis eventos institucionales que contaron con la participación de seis ponentes internacionales y quince nacionales, los que aportaron nuevos conocimientos, nuevas ideas y la posibilidad de continuar construyendo redes que permitan llevar a feliz término las nuevas metas de la proyección social grancolombiana.

Así se concluyó un 2014 que deja nuevos retos para alcanzar durante el año 2015, retos que proyectan a generar una Universidad líder en los procesos sociales, donde las sinergias entre los miembros de la comunidad académica, el sector externo y los públicos de interés ayuden a la construcción y la consolidación de una nueva civilización más humana.

La semana de la investigación Resumen del proceso investigativo de las facultades

Por Julián Andrés Escobar Solano
Director de Investigaciones

La Semana Grancolombiana de la Investigación al cumplir en 2014 diez años de realizaciones en la universidad ha buscado un mejoramiento continuo para revelar a la comunidad académica el estado de la investigación en cada una de las facultades.

Para el año 2014, el tema central fue la socialización de experiencias exitosas de movilidad internacional de la investigación grancolombiana. Cada una de las facultades expuso los trabajos de sus docentes presentados antes en congresos internacionales.

La intención además de exponer el trabajo académico, también fue compartir la experiencia de docentes y estudiantes en su paso por comunidades académicas internacionales y los logros y mejoras obtenidos en este periplo.

La Facultad de Arquitectura presentó veinticinco ponencias de sus docentes investigadores, invitó

tres ponentes nacionales y coordinó junto con la Facultad de Ciencias de la Educación una actividad de divulgación sobre el proyecto interdisciplinario de plazas fundacionales que ha tenido exitosos procesos en diferentes foros latinoamericanos.

La Facultad de Ciencias de la Educación dio a conocer catorce investigaciones de sus docentes e invitó a una reconocida conferencista nacional.

La Facultad de Ciencias Económicas presentó cuatro conferencias de sus docentes investigadores y lideró cuatro conferencias internacionales, con invitados de la Universidad de Marimondes (Argentina) y de la Universidad de París.

La Facultad de Contaduría enmarcó su semana en un proceso de socialización de las experiencias en investigación a través de conversatorios dirigidos por sus docentes investigadores y divulgaron catorce ponencias internas y cuatro nacionales.

La Facultad de Derecho realizó cuatro socializaciones de experiencias de semilleros de investigación, que

culminaron con la presentación de catorce ponencias en diferentes foros académicos y dieciséis ponencias de docentes de la universidad en el mismo espacio.

La Facultad de Ingeniería presentó siete ponencias internas y dos nacionales.

La Facultad de Posgrados presentó seis ponencias internas, dentro de las cuales se destaca la socialización de los primeros trabajos de la maestría de la Facultad de Derecho.

El Centro de Ética y Humanidades organizó cinco ponencias, resultado de las investigaciones de sus docentes.

Adicionalmente, se organizó el primer foro sobre posconflicto, que contó con la participación de destacados ponentes nacionales e internacionales de diferentes posiciones ideológicas y políticas.

En total, se presentaron 105 ponencias internas, 18 nacionales, seis internacionales y se realizaron seis actividades adicionales de complementación.

La Pastoral proyectada al 2015 Galat preside asamblea de Pastoral



José Galat, presidente de la universidad; Christian Ferrer, coordinador de Pastoral y el padre Juan Guillermo García, capellán.

Por Christian Ferrer
Coordinador de Pastoral

El cierre del año apostólico 2014 y la apertura del 2015 fue un escenario en el cual la Universidad La Gran Colombia realizó diferentes eventos que sirvieron para fortalecer un liderazgo auténticamente cristiano.

Con la cátedra sobre la divina misericordia, dictada por José Galat, y la asistencia del equipo coordinador de pastoral, se inauguró el año grancolombiano y se realizó la convivencia de planeación de los procesos pastorales para el primer periodo de 2015.

La actividad tuvo lugar en el Centro El Edén, en Villa de Leyva, los días 16, 17 y 18 de qué mes y permitió proyectar las actividades para el año 2015, en el marco de la responsabilidad de los jóvenes en materia de fe y doctrina católica.

José Galat resaltó la importancia de la evangelización de los jóvenes y se refirió a los integrantes del equipo de pastoral, concluyendo: "Dios me ha permitido tener a ustedes como cristales preciosos para transmitir el conocimiento sobre la divina misericordia. Hay que seguir adelante y estar agradecidos con el Señor por el amor que nos tiene".

Encuentro: La Gran Colombia soy yo

Con el apoyo de la Presidencia de la universidad, la Rectoría, las Vicerectorías, la Dirección de Desarrollo Humano, la Oficina de Planeación, el Departamento de Compras, el Departamento de Comunicaciones y el Centro de Pastoral se realizó el V Encuentro de Entusiasmo y Hermandad Laboral. En esta oportunidad bajo el nombre de Jornada La Gran Colombia Soy Yo, durante los días 27, 28 y 29 de noviembre en la sede del Club de Suboficiales de la Policía Nacional, en Melgar.

El encuentro contó con la participación de funcionarios de Bogotá, la Seccional Armenia y el canal Telemiga, bajo la coordinación del voluntariado del Centro de Pastoral Universitaria.

“No pensar en lo que conviene, sino en lo que se debe hacer”, fue la reflexión que orientó a todos los participantes, que debatieron y proyectaron ideas en materia de la planeación estratégica y política de calidad grancolombiana.

Misión de navidad en Puerto Gaitán – Meta.

Entre el 13 y el 30 de diciembre, se realizó en el Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán, catedral María Madre de la Iglesia, la misión de navidad para el periodo 2014. Es una actividad de voluntariado que estudiantes de la Pastoral Universitaria vienen desarrollando hace varios años, con la colaboración de los funcionarios de la universidad, quienes unieron sus esfuerzos para enviar regalos y mercados a las familias menos favorecidas de dicha población.

El obispo monseñor Luis Horacio Gómez Gonzales y el pro-vicario presbítero Eison Barrios Rojas expresaron su sentimiento de gratitud a la universidad y convocaron al grupo misionero grancolombiano para seguir apoyando la extensión del reino de Dios en los llanos orientales.

Retrospectiva y prospectiva del Centro de Ética y Humanidades

Su origen histórico data del año 1984, gracias al acuerdo No. 06 del Consejo Académico, avalado por la Honorable Consiliatura, que lo instituyó como organismo de pensamiento, de formación y de dirección, orientado a fortalecer los principios, los valores y las ejecutorias de la comunidad universitaria grancolombiana en los saberes atinentes a la persona, a la familia y a la sociedad, para lograr una nueva civilización justa, digna, creyente, autónoma y solidaria.

Desde su incursión en el contexto universitario, el Centro de Ética y Humanidades ha recibido la orientación sabia y el apoyo firme del doctor José Galat, primero como rector y ahora como presidente de nuestra alma máter, la Universidad La Gran Colombia.

Por su misión y visión, cumplimos con la razón de ser columna vertebral de la universidad en la formación continua de personas, de ciudadanos y de profesionales, servidores de la sociedad colombiana e internacional con responsabilidad y compromiso ético.

Desde las aulas universitarias se imparte y se practica la ética de los valores, de los criterios, de las actitudes y de los proyectos en cada uno de los semestres de las facultades, donde los estudiantes aprenden primordialmente a ser profesionales distinguidos y valiosos, responsables de los retos y desafíos del mundo contemporáneo.

La ética orienta, estimula y consolida los imaginarios creativos de la agenda juvenil en sus momentos de deliberación, de decisión y de ejecución ética, según las exigencias y las oportunidades de la globalización.

Desde su inicio, hemos incrementado una sólida corriente de pensamiento ético liberador, encauzado a responder oportunamente a la problemática social, a partir del aprovechamiento de las fortalezas investigativas y de acción social.

El proyecto antropológico de la ética en La Gran



Profesores de Ética y Humanidades – Jornada diurna.
(Foto Cemav)

Colombia se inspira en el paradigma de una nueva civilización justa, creyente, solidaria, autónoma y auténtica.

La ética vivenciada en la universidad está centrada en el modelo de una filosofía doctrinal, por esencia católica, hispánica, bolivariana y solidaria. Católica con criterio democrático de respeto y consideración a diferentes corrientes de pensamiento, como lo pregona el himno de la universidad: "Aquí credos opuestos se hermanan".

Los temas centrales de la formación ética contemplan aspectos rigurosos y libres, como lo proclama su consigna de "unidad en lo esencial y pluralidad en lo accidental."

El ideario profesoral y estudiantil se actualiza periódicamente a través de seminarios, conversatorios, mesas redondas y congresos, donde priman el análisis, el debate, los acuerdos y los aportes axiológicos y epistemológicos sobre la realidad espiritual, moral y sociopolítica de nuestro tiempo.

La estrategia pedagógica de la educación ético liberadora incrementa las competencias, las habilidades y las destrezas éticas del claustro estudiantil que nos

corresponde conocer, orientar, formar y liderar.

El reconocimiento y la vivencia ética se fortalecen en la confraternidad y el intercambio ideológico entre alumnos y maestros que convergen solidariamente en la búsqueda y realización de una vida digna, significativa y auténtica.

Los docentes del Centro de Ética y Humanidades estudian con énfasis el devenir de las ideas y las costumbres sociales, a la luz del mensaje evangélico, expuesto por notables pensadores, filósofos y teólogos de la Escolástica trascendente, de la premodernidad creyente, de la modernidad racional, de la postmodernidad confusa e incierta, que presenta verdades a medias, más aparentes que reales.

El equipo se caracteriza por el dominio interdisciplinario de las ciencias humanas: filósofos, teólogos, abogados, psicólogos, todos formados profesionalmente en el arte de instruir, educar y formar, por vocación pedagogos, y maestros, expertos en saber escuchar, aconsejar y dirigir, no sólo con la palabra académica, sino principalmente con el ejemplo orientador.

Las perspectivas de formación se coordinan articuladamente con las directrices de la rectoría, de la vicerectoría académica, de las decanaturas, en asocio con pastoral universitaria y bienestar universitario, pero, de manera muy especial, con el potencial humano de la comunidad estudiantil, que nos corresponde asesorar, orientar, comprender y educar.

En síntesis, el centro de Ética y Humanidades se encuentra a la expectativa del acontecer ético del mundo globalizado que requiere una mayor y más auténtica formación en el campo de los valores y en la formación de las personas y de la sociedad en general.

Luis Rojas Martínez y Néstor Pineda Perutty
Directores del Centro de Ética y Humanidades.

Becas, cultura, deportes y salud



La Universidad La Gran Colombia llevó a cabo una gran actividad en materia de deportes, cultura y atención médica y psicológica, que benefició a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Esta labor se cumplió a través del Departamento de Bienestar Universitario.

Becas para estudiantes

Las becas ofrecidas por la Universidad La Gran Colombia como una modalidad de reconocimiento académico, que brinda apoyo económico a la comunidad educativa, cuenta con un comité de selección, creado por medio de la resolución No. 014B de abril 26 de 2005.

La universidad ofrece beneficios a los estudiantes que integren las selecciones deportivas y grupos representativos, hijos de funcionarios y plenarios, funcionarios administrativos, familiares del fundador, Julio César García Valencia, y a los alumnos que obtienen promedios académico altos.

Triunfos deportivos en el año 2014

Durante el año 2014, la Coordinación de Deportes ha concentrado todos sus esfuerzos en atraer cada vez más la atención de los estudiantes, docentes y administrativos para que por medio del deporte encuentren un complemento saludable a las actividades que desarrollan en la universidad. De esta forma se siguen descubriendo talentos deportivos en nuestra comunidad educativa y, en consecuencia, se incluyen en un ambiente sano y de esparcimiento que los lleva a tomar la decisión de formar parte de las múltiples selecciones que nos representan en encuentros deportivos y torneos interuniversitarios a nivel nacional.

Torneo interuniversitario Grupo Los Cerros. Continuamos cosechando triunfos en el presente torneo, clasificando con nuestras selecciones deportivas de fútbol sala, voleibol, tenis de campo, tenis de mesa, taekwondo, natación y ajedrez en los géneros femenino y masculino.

Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN. La universidad clasificó en los XXIII Juegos Universitarios Nacionales- ASCUN 2014-Cali con un deportista en la modalidad de atletismo, cuatro deportistas en natación y una deportista en taekwondo, quien alcanzó un segundo lugar a nivel nacional, obteniendo medalla de plata y la posible participación en los Juegos Centroamericanos que se llevarán a cabo en la ciudad de Panamá en el 2015.

Torneos para docentes y administrativos - Grupo Los Cerros. Se realizó el torneo para funcionarios y docentes con la participación de las selecciones de fútbol sala administrativos y fútbol sala docentes, tenis de campo, tenis de mesa, tejo, mini tejo, bolos, squash y zumba. Se resalta la obtención del primer puesto que obtuvo Juan Carlos Sierra, en la modalidad de squash dejando en alto el nombre de la institución con la medalla de oro.

Torneo interempresas de Colsubsidio. La universidad participó con las selecciones de funcionarios y docentes en las modalidades de mini fútbol administrativos y mini fútbol docentes, fútbol sala, tejo, mini tejo y bolos. Esta participación ha generado en los deportistas grancolombianos el desarrollo de competencias como trabajo en equipo, comunicación efectiva, respeto y tolerancia, entre otros.

Torneos internos. Se llevaron a cabo eventos y actividades relámpago y/o torneos internos en diversas modalidades deportivas, que han generado en los participantes y espectadores una apropiación y reflexión frente a la adquisición de hábitos deportivos que mejoren su calidad de vida.

Cidropaseo grancolombiano

El 24 de octubre de 2014, la Coordinación de Deportes realizó con éxito el primer ciclo - paseo grancolombiano. Este evento se organizó con el fin de generar conciencia acerca de las alternativas y soluciones prácticas de la problemática de movilidad en nuestra ciudad. La bicicleta como medio de transporte fue la invitada especial de esta jornada, que contó con la participación de más de 80 personas, entre estudiantes, docentes y administrativos, quienes recomieron la ruta especialmente diseñada para esta ocasión, teniendo como punto de partida la Plaza Simón Bolívar, desplazándose hasta el Parque Metropolitano Simón Bolívar y regresando de nuevo al centro de la capital.

Este año, la comunidad universitaria participará en la tradicional Carrera Atlético 5k, que se llevara a cabo el 3 de mayo, en conmemoración del sexagésimo cuarto aniversario de la universidad, en el parque metropolitano Simón Bolívar. Esta será la quinta versión.

Celebración de la despedida de año

Como reconocimiento a la excelente labor de los funcionarios, el Departamento de Bienestar Universitario, a través de la Coordinación de Cultura, organizó y llevó a cabo los tradicionales eventos de integración, cuyas actividades están especialmente diseñadas para afianzar los lazos de fraternidad entre las personas que se encargan del buen funcionamiento de la institución. El día 5 de diciembre se congregó todo el personal administrativo para celebrar la despedida de año. Se disfrutó de una jornada llena de música, baile, regalos y sorpresas, que, como es tradicional, se inició con una misa oficiada por el asesor espiritual, padre Juan Guillermo García.

Por otra parte, los empleados de la universidad y sus hijos disfrutaron de un día lleno de diversión y en familia en el parque Salitre Mágico. Además, en las instalaciones de Bienestar Universitario se hizo entrega de regalos a hijos de funcionarios, al igual que se distribuyeron los bonos navideños entre el personal administrativo.

Salud integral al servicio de la comunidad grancolombiana

Haciendo un análisis radiográfico y retrospectivo del historial evolutivo del servicio médico en la universidad en los últimos años, divulgamos con satisfacción y orgullo para bien de la comunidad universitaria, la evolución tanto en infraestructura como en dotación y servicio, no sin antes mencionar que contamos con un selecto equipo humano de médicos, enfermeras y psicólogos, que con sentido de pertenencia, dedicación y entrega dan lo mejor de su ética y profesionalismo para poder ofrecer calidad en salud y bienestar.

Durante el año 2014, se realizaron una serie de actividades y servicios a través de la atención primaria, talleres, campañas de salud y de promoción y prevención con un total de 11.422 atenciones entre consultas, exámenes médicos de admisión y validación de incapacidades, entre otros. Por parte de enfermería, dentro de sus múltiples actividades y procedimientos, se totalizaron 4.012 atenciones, como inyectología, administración de medicamentos, curaciones y control de signos vitales.

Semana de la Salud: Bien conocida por la universidad, esta semana es una de las actividades más relevantes durante el año en los dos periodos académicos, donde se realizan exámenes paraclínicos, fisioterapéuticos y complementarios para el cuidado de la salud, contando con un total de 23.370 beneficiados.

Acompañamiento del servicio psicológico

El servicio psicológico de la universidad continúa con las actividades de tipo vivencial, estructuradas con el propósito de superar algunas de las dificultades percibidas por los estudiantes, generando un cambio de actitud y desarrollando estrategias para la solución de problemas y el manejo de las relaciones interpersonales a través de talleres que logran generar cambios de conducta grupal, lo cual permite una incidencia positiva sobre las esferas emocionales y afectivas que impactan en el ámbito académico.

Los talleres de 2014:

- Estudiar es facilísimo.
- Ponerse en los zapatos del otro.
- Vida sin estrés.
- Hábitos de estudio.
- Percibiendo mi enojo y el tuyo.
- Adicción a las redes sociales.
- Comunicación asertiva.
- Trabajo en equipo.
- Violencia de género

Campañas de sensibilización. En lo que respecta a las campañas, se generó sensibilización y conciencia sobre las problemáticas más recurrentes con temáticas relevantes, como el consumo de psicoactivos y cuidado del medio ambiente bajo la modalidad de jornada educativa de tipo interactivo, construcción de piezas informativas y dialogo profesional y directo con los participantes.

Consumo de psicoactivos

- Bébet tus excusas y no la vida.
- No te subas en el tren de las drogas.
- Muestra móvil.
- Responsabilidad compartida.

Cuidado del medio ambiente

- Educando mentes para el planeta tierra.
- El planeta es vida.
- La huella ecológica del ingeniero.
- Tú eres la consciencia del medio ambiente.

Feria laboral

El Programa de Deserción y Retención Estudiantil, como parte de su propósito institucional, genera estrategias que contribuyen a la permanencia de los estudiantes y, por ende, con el apoyo necesario para la culminación exitosa de sus estudios. En tal virtud se realizó en la universidad la Feria Laboral, mancomunadamente con la Oficina de Proyección Social, donde se contó con la participación de 25 prestigiosas empresas, que ofrecieron en distintas áreas laborales una gran diversidad de ofertas de empleo a los estudiantes.

El Archivo General e Histórico y su Proyección



Grupo de trabajo del Archivo General e Histórico de La Gran Colombia. (Foto Cemav)

Por Doris Cristina Donado M.
Jefe de Archivo

El Archivo General e Histórico de la Universidad La Gran Colombia fue creado por resolución rectoral N° 021 de agosto 9 de 2.001 y adscrito a la Secretaría General.

El Archivo fue instituido como apoyo a la gestión del Plan de Desarrollo Estratégico de la universidad y en cumplimiento a los lineamientos de la Ley 594 de julio 14 de 2.000, que regula las políticas archivísticas del país.

En el año 2.003, por Acuerdo de la Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia N° 02 de 25 de noviembre, fue denominada Centro Archivo General e Histórico y tres años más tarde cambio su nombre por Sección Archivo General e Histórico por medio del acuerdo de la Consiliatura, N° 04 de julio de 2006, nominación que conserva hasta el día de hoy.

En los archivos se apoyan los órganos de gobierno y la dirección de la universidad para la toma de decisiones, bien sea para formular y desarrollar nueva reestructuración orgánica funcional o para redefinir la misión, la visión y el plan de desarrollo o, por último, para servir de testimonio, memoria histórica e información a la sociedad.

La Sección Archivo General e Histórico es una unidad administrativa de apoyo a las unidades académicas y administrativas de la Universidad La Gran Colombia, cuya función principal es administrar, custodiar, facilitar los servicios archivísticos y salvaguardar en condiciones funcionales, técnicas, ambientales, seguridad y tecnológicas adecuadas, el patrimonio documental de la Universidad La Gran Colombia.

Del año 2001 al 2004, la jefatura del Centro Archivo General e Histórico estuvo a cargo de Ruth Ester Barbosa (Q.E.P.D). A partir del año 2005, la Sección de Archivo General e Histórico, pasó a la administración de la profesional Doris Cristina Donado Miranda, egresada del programa de Historia de la Universidad de Antioquia, con una amplia experiencia en materia archivística, tanto en el sector público (nacional, distrital, municipal,

economía mixta, educativo, empresarial y universitario) como en el sector privado.

Servicios archivísticos

En una década de gestión administrativa de la Sección de Archivo General e Histórico se pasó de custodiar, cien mil metros lineales de los tomos de historias académicas, a la organización, control, descripción, conservación y servicio de préstamo en sitio, de varias series documentales misionales de alto volumen y consulta, como las siguientes: historia académica (egresados titulados, estudiantes activos e inactivos), protocolos de notas de pregrado y posgrado, historias laborales (personal docente y administrativo retirado y pensionado), todas las series documentales de archivo financiero y contable, algunas series misionales históricas, como los acuerdos, las resoluciones, actas, nóminas, informes de gestión anual, proyectos, planes, entre otras, y el fondo documental acumulado, a conservar aproximadamente seis mil metros lineales de documentos.

En la actualidad, la Sección de Archivo General e Histórico brinda los siguientes servicios archivísticos.

- Préstamo (en sitio) y consulta de documentos, series misionales y facilitativas, y fondo documental acumulado.
- Asesorías y capacitaciones en tabla de retención documental, organización de series documentales, transferencias documentales, procesos técnicos archivísticos.

Durante los últimos diez años, la Sección de Archivo General e Histórico viene realizando avances en el desarrollo del plan de acción, más las actividades propias de su funcionamiento y los proyectos referentes al sistema institucional de archivo. Se destacan los siguientes:

- Instauración y funcionamiento del sistema institucional de archivo.
- Gestión administrativa, custodia, y servicio de las series misionales de alto volumen, series facilitativas y del fondo documental acumulado.

- Elaboración y socialización del instrumento archivístico tabla de retención Documental e inicio en la organización física de archivos de gestión y series documentales misionales, según la tabla de retención documental de la unidad correspondiente (académica, administrativa).
- Atención satisfactoria a los usuarios internos de la comunidad universitaria en la prestación ágil y oportuna de los servicios archivísticos.
- Trabajo en equipo, sentido de pertenencia y fidelización con la universidad.
- Planeación, control, seguimiento permanente de los proyectos, procesos y políticas del sistema institucional de archivo.

Sistema institucional de archivo

El sistema institucional de archivo de la Universidad La Gran Colombia fue creado de acuerdo con las políticas de la Ley General de Archivos, Ley 594 de 2000, aprobándose en la insititución la organización y funcionamiento de los archivos en sus tres estados de formación (Archivo de Gestión, Archivo General y Archivo Histórico) por medio de la Resolución N° 036 de diciembre 06 de 2010, expedida por la Rectoría.

La Secretaría General, en apoyo al Plan de Desarrollo Estratégico de la universidad con sus unidades adscritas, una vez identificada la magnitud del proyecto macro del sistema institucional de archivo y la inversión económica que la universidad debe hacer a largo plazo, estableció que para lograr su implementación y alcance se requiere inscribirlo en el Plan Estratégico de Desarrollo (2016 – 2020), ejecutarlo por fases de intervención y dividirlo en varios proyectos y subproyectos prioritarios.

Esta dependencia ha sugerido a la universidad que en materia documental apoye la gerencia del sistema institucional de archivo y el sistema de gestión documental. A este nivel sugiere mayor apoyo para cumplir los siguientes retos en estos campos: infraestructura física, estructura orgánico-funcional, fondo documental acumulado y sistema archivo electrónico. Estos retos se han plasmado en proyectos de gran envergadura.

El sistema de institucional de archivo permitirá beneficios, a largo plazo como que en el futuro existan más fondos documentales acumulados. Igualmente, facilitará la adecuada administración de los archivos de gestión, archivo general y archivo histórico, a la vez que permitirá el seguimiento, control y evaluación, coadyuvando a la mejora continua de los procesos y procedimientos archivísticos. También contribuirá a la conservación de la memoria histórica y el servicio del Archivo Histórico porque respaldará la investigación científica y cultural, a partir de la divulgación de sus fuentes primarias.

Los retos del siglo XXI

En conclusión, al transitar por un periodo de diez años, estamos a puertas ya no solo de administrar, sino de gerenciar y direccionar a un alto nivel, el archivo total, por medio del sistema institucional de archivo, y abordo del sistema, la memoria histórica de la universidad. Los retos que demanda el siglo XXI, así lo exigen. Hoy no solo debemos ejecutar, evaluar y propender por la mejora continua del sistema de gestión documental, sino también asumir el sistema de archivo electrónico y la cultura de cero papel, sistemas que nos demandan estar conectados con la autopista del ciberespacio, sin prescindir de la actual reglamentación, liderada por el Archivo General de la Nación.



La Seccional Armenia fortalecerá sus procesos de internacionalización

Movilidad académica saliente

Siete estudiantes del programa de Derecho de la Universidad La Gran Colombia – Seccional Armenia viajarán en los dos primeros meses del año a universidades de México, Argentina y Brasil para cursar asignaturas afines a su formación académica durante este semestre.

Los seleccionados en esta convocatoria son Alejandra Grajales López, Leidy Carolina Arias Riveros, Mayeverlin Hoyos Morales y Sara Catalina Osorio Osorio, para realizar su proceso de movilidad académica en la Universidad Nacional de México (UNAM); Daniel Alzate Mejía, en la Universidad Nacional de Catamarca (Argentina); Daniel Camilo Castaño López, en la Universidad Federal de Lavras; Karen Lorena Arteaga, en la Universidad Federal de Río Grande y Mayra Alejandra Osorio Pérez, en la Universidad Federal de Roraima (Brasil), país con el cual se inician procesos de este tipo en 2015. (ver primera foto)

Para incentivar la movilidad académica internacional entre sus estudiantes, la UGCA otorga importantes incentivos, como el descuento del 90% en el valor de la matrícula en cualquiera de sus programas académicos, para que los seleccionados utilicen estos recursos en la gestión de tiquetes aéreos, pasaportes y seguro médico necesario para su viaje.

Adicionalmente, en estos convenios se estipula que las universidades anfitrionas eximan a los estudiantes del pago de matrícula y corran con los gastos de alojamiento, transporte y alimentación durante su estancia académica.

Movilidad académica entrante

La última semana de enero llegaron a la UGCA siete estudiantes de universidades mexicanas, brasileñas y argentinas, gracias a los convenios suscritos desde la Oficina Asesora de Internacionalización (ORI) con estas instituciones educativas. Este grupo de estudiantes internacionales tomará diferentes cursos académicos durante el primer semestre de la año en la Seccional Armenia, que serán homologados en sus universidades de origen una vez terminen su proceso académico en el país.

Provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizarán su proceso de movilidad académica en la UGCA Jesús Díaz de la Cruz, en el programa de Derecho; Verónica Patricia Chávez Martínez, en Economía y Andrea Abigail González Ramírez, en Administración de Empresas. (ver segunda foto)

De la Universidad Nacional de Villa María, Argentina, estarán vinculados a la UGCA Ana Laura Mazuecos, en el programa de Arquitectura y Tomás Nelio Pieroni, en el programa de Derecho.

En 2015, la UGCA recibe por primera vez estudiantes brasileños: Bernard Constantino Ribeiro, de la Universidad Federal de Río Grande (FURG) llega al programa de Derecho y Gabriel de Oliveira Silva estará adscrito al programa de Administración de Empresas.

La internacionalización en cifras

En 2014, 57 estudiantes de la universidad se beneficiaron de los 23 convenios vigentes entre la UGCA y universidades de América y Europa para realizar procesos de movilidad en universidades de Argentina, Cuba y México. En el mismo período llegaron a la UGCA 14 estudiantes de España, México y Argentina para tomar en la institución cursos afines a las áreas de formación a las que están vinculados en sus países.

Fotos Latorre



Las revistas científicas de la Seccional Armenia, indexadas por Publindex de Colciencias

El resultado de la segunda actualización 2014 del Índice Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas Publindex – Colciencias, emitido el 20 de enero pasado, otorgó a las revistas científicas de la Universidad La Gran Colombia- Seccional Armenia- (UGCA), la indexación en categoría C de dos de sus publicaciones: Contexto y UGCiencia. Asimismo, se ratificó la categoría de la Revistas Sophia e Inciso, posicionadas en B y C, respectivamente.

El dictamen de Publindex ratifica la calidad científica de las publicaciones de la Universidad La Gran Colombia -seccional Armenia-, y, además, avala el rigor de los procesos editoriales que entregan a la comunidad

académica y al público en general artículos derivados de investigaciones que aportan a la generación y divulgación de nuevo conocimiento.

Contar con todas las revistas científicas indexadas respalda la calidad de los productos que se gestan en los diferentes grupos de investigación de la UGCA.

La Dirección de Investigaciones agradece a la comunidad científica internacional, nacional e institucional las postulaciones a sus procesos editoriales y artículos resultados de investigación.

La convocatoria de publicación de trabajos investigativos

estará abierta para seguir contribuyendo con artículos de calidad que propendan por la divulgación y apropiación social del conocimiento en nuestras revistas.

Los interesados podrán encontrar información detallada en los siguientes enlaces:

- Revista Sophia (Educación) <http://sophia.ugca.edu.co>
- Revista Inciso (Derecho y Ciencias Políticas) <http://inciso.ugca.edu.co>
- Revista UGCiencia (Ingeniería y Arquitectura) <http://ugciencia.ugca.edu.co>
- Revista Contexto (Ciencias económicas, administrativas y contables) <http://contexto.ugca.edu.co>

La investigación y las publicaciones de Armenia entre las mejores del país



María Angélica Ortiz, directora de Investigaciones de la Seccional Armenia. (Foto Latorre)

Tres proyectos de la Seccional Armenia preseleccionados en la convocatoria CO₄ de Innpulsa. Entrevista con la directora de Investigaciones de la Seccional Armenia, María Angélica Ortiz S.

Recientemente, la Universidad La Gran Colombia- Seccional Armenia- (UGCA) ha obtenido importantes logros en materia de investigación que le permiten posicionar sus grupos, semilleros, proyectos y publicaciones entre los mejores del país en esta materia. La directora de Investigaciones de la UGCA, María Angélica Ortiz Salazar, habló con el equipo de comunicaciones de la universidad sobre estos temas.

UGCA: ¿En qué consiste la convocatoria Colombia CO₄ de Innpulsa y cuáles fueron sus resultados?

María Angélica Ortiz Salazar: Los resultados que hasta

ahora tenemos son preliminares, sin embargo, son motivo de orgullo para la universidad. Al final del año pasado, Innpulsa abrió esta convocatoria que acerca a las universidades y a las empresas del sector privado para avanzar en procesos de investigación.

Diez empresas del país participan en la convocatoria: Aldor, Finagro, Coctecmar, Emcali, Levapan, Belcorp, Servientrega, Haceb, Concreto, Bancoldex y la Fundación Cardiovascular de Colombia.

Estas empresas presentaron necesidades o desafíos en los cuales requieren soluciones innovadoras. La UGCA tomó la decisión de participar en tres desafíos con la Fundación Cardiovascular, Levapan y Finagro. El 16 de enero pasado recibimos los resultados preliminares. De 408 propuestas, la UGCA fue preseleccionada junto con otras universidades y del 11 al 13 de Febrero estaremos

presentándoles a los directivos de estas empresas nuestras propuestas.

UGCA: ¿Qué proyectos concretos presentó la universidad y quiénes están al frente de este trabajo?

MAOS: Para la Fundación Cardiovascular presentamos una iniciativa de desarrollo de dos matrices portadoras de antioxidantes y aminoácidos. Está soportada por el grupo de investigación Agroindustrialización GIDA, de la Facultad de Ingenierías y es dirigida por las docentes Laura Sofía Torres Valenzuela y Johanna Andrea Sema Jiménez.

La segunda iniciativa, presentada a Finagro, es un proyecto denominado "Articulación de las acciones misionales de desarrollo integral, competitivo y sostenible del sector rural con el programa Rutas Competitivas. En él participan los docentes del programa de Economía Joel Hemando Cruz, Ernesto Gómez Echeverry y Jorge Antonio Molina.

La tercera propuesta se presentó para Levapan, sobre la obtención de edulcorantes de fructooligosacáridos (sustitutos del azúcar). Este proyecto, igual que el primero, está siendo trabajado por el grupo de investigación Agroindustrialización GIDA y por las mismas docentes investigadoras.

UGCA: ¿Por qué es tan importante que los proyectos de la universidad hayan sido preseleccionados en esta convocatoria?

MAOS: Los procesos de investigación que se han venido adelantando en la universidad durante los últimos cinco o seis años empiezan a tener resultados importantes no solo al interior de la institución, sino que han servido para que nuestras investigaciones se conozcan en la región y el país a nivel académico y ahora con el sector privado. Para la universidad y para sus investigadores es un hecho muy importante que el trabajo que se está realizando gane credibilidad y reconocimiento en estas instancias. Los resultados de esta convocatoria, cuyo objetivo es la innovación colaborativa como oportunidad para que los proyectos de emprendimiento crezcan de la mano de algunas de las empresas más importantes del país, se conocerán el 3 de Marzo próximo.

Nuevos profesionales grancolombianos

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Acerro Rojas Andrea Del Pilar
Ariza Guevara Vanessa Alejandra
Aya Ruiz Jacqueline
Barrera Morales Ruddy Nathalie
Bedoya Pérez Juan Pablo
Bejarano González Leidy Marcela
Bernal Quiroga Leonardo
Cárdenas Reyes Diego Alejandro
Cárdenas Suarez Adriana Lucia
Castiblanco Reyes Liliana Andrea
Colmenares Rivera Luz Esther
Corredor Iguá Lida Inés
Cortes Cruz Eimar Santiago
Cortes Gómez Edith Cristina
Cruz Cárdenas Hernán Darío
Cuastumal Quintero Magda Nathalia
Deantonio Chaparro Marilyn Andrea
Durango Castro Diana Paola
Estupiñán Blanco Yurany Angélica
Galvis Arias Duvan Darío
Gañon Cruz Yuri Paola
Garzón Barbosa Clara Inés
Gómez Corrales Javier Mauricio
González Avendaño Eduar Alberto
González Suarez Zulma Yurany
Hernández Cuyaita Edwin Giovanni
Herrera Ramírez Claudia Del Pilar
Madrigal Ducuara July Alejandra
Maldonado Angela María
Maldonado Poveda Tatiana Geraldin
Manzano Torres Gina Marcela
Olarte Cepeda Erica
O'Neill May Valeen Elizabeth
Orduña Vargas Andres Felipe
Ospina Mateus Walther Ney
Páez Betancourt Julisa Libertad
Palacios Romero Johanna Paola
Peña Parra Luis Carlos
Pinzón Díaz Zulily Tatiana
Real Cortes Andrea Solanyi
Reyes García Nury Milena
Robayo Gaitán Dana Maryith
Rodríguez Betancourt Lina Mayerly
Rodríguez Daza Angela Jeanneth
Rojas Andrea Paola
Ruiz Rodríguez Sandra Judith
Sogamoso Sogamoso Mery Jackeline
Suaza Guzmán Leidy Johana
Torres Bermúdez Cesar Augusto
Torres Torres Jonny Anderson
Triana Rodríguez Jorge Alexander
Ubaque Ortiz Yamid Fernando
Urrea Moreno Diana Marcela
Valero Cortes Jeimmy Julieth
Villarreal Benavides Luis Carlos
Zapata Hilarion Oscar Leonardo

ARQUITECTURA

Alba Zaque Carlos Javier
Amórtegui Contreras Juan David
Angulo Sánchez Luz Mery
Aristmendy Rodríguez Heyder Mauricio
Ariza Campos Johan Alejandro
Barreto Fuentes Angela Julieth
Bravo Sarabanda Laura Yesenia
Buitrago Castro Enit Yurani
Carrasco Marin Edgar Alberto
Castellanos Sánchez Gheraldin Vanessa
Correa Redondo Wilfer Mauricio
Cruz Pastrana Juan Guillermo
Fabian Piñarete Miguel Ángel
Foreo Silva Weimar Yesid
García Duarte Andrés
Gómez Cáceres David Fernando
González Páez Giovanni
Granados Vega Leidy Johana
Gutiérrez Martínez William David
Guzman Suarez Jorge Edison
Hernandez Zuleta Laudynith
Herrera Pedraza Ian Francisco
Huertas López Camilo Andrés
Jiménez Aucique María Alejandra
Martínez Castiblanco Oscar Alejandro
Martínez Mamby John Fredy
Méndez Hoyos Angela Cristina
Molano Cifuentes Mónica Johanna
Moreno Páez Yimy Ricardo
Muñoz Parra Ramiro Alejandro
Muñoz Torres Miguel Roberto
Ospina Cuellar John Jairo
Pérez Cubides Yuri Katherine
Pinilla Romero Diana Brillit
Piñeros Moreno Miller Ernesto
Ramírez Oscar Javier
Rico Prieto Daissy Milena
Rodríguez Herrera Hibeth Milena
Rodríguez Niviayo Juan Camilo
Sánchez Coconubo Andrés Felipe
Sánchez Pérez Jorge Iván
Téllez Martínez Fabian Andrés
Téllez Salcedo Jorge Augusto
Tobias Cabarcas Rosa Edith
Torres Ayala Jaime Alexander
Velasco Trujillo Gessica Paola
Vergara Rodríguez Cindy Nataly
Zaldúa Camargo Jennyfer Paola
Zambrano Amaya Diana Leonora

CONTADURIA PÚBLICA

Arévalo López Ahida Patricia
Aya Amórtegui Elsa Marina
Barrera Orjuela Karen Johanna
Botia Murillo Jairo Alonso
Cadena Herrera Soraida Efigenia
Carvajal Escobar Dora Viviana
Castiblanco Aponte Luz Angela
Céspedes Rodríguez Luis Carlos
Chaves Gómez Luis Guillermo
Gómez Sierra Ana Marcela
Gómez Bohórquez Ingrid Paola
Gómez Jiménez Darío Fernando
González Granados María Paula
Gutiérrez Cervera Ruth Ayda
Gutiérrez Granada Adrián Camilo
Leal Estupiñán Yebraíl
León Ibáñez William Andrés

Lizarazo Núñez Diana Paola
López Cubides Angel Gabriel
López Muñoz Sonia Angélica
Mendoza Tinjaca Sandra Patricia
Molina Moreno Walter Camilo
Molina Quintero Fabian Antonio
Montoya Mayorga Yonnatan
Morales Guerrero Fernando
Moreno Grisales Diana Carolina
Muñoz Cajibiyo Johanna Milena
Murillo Torres Yuly Paola
Nieto Valdiri Juan Sebastián
Patiño Ceballos Maritza Fernanda
Patiño Malagón Luisa Fernanda
Pinilla Solórzano Mayra Alejandra
Pinto Palma Miller Carlos
Poveda Ramírez Carolina
Puentes Hincapié Jovana Patricia
Pulido García Rosa Liliana
Rodríguez Santos Maira Lizeth
Rodríguez Ardila Karen Lizeth
Rodríguez Ardila María Inés
Rodríguez Bernal Alvaro Mauricio
Rodríguez Ordoñez Paola Andrea
Romero Aldana Oscar
Sánchez Rúa Sindy Lorena
Sierra Bello Elizabeth
Torres Saray Nidia Luisa
Torres Téllez Natalia Esperanza
Triana Tunjano Andrés Camilo
Vargas Casallas Laura Daniela
Villamil Laverde Edwin Andrés

DERECHO

Acuña Jaimés Jenniffer Tatiana
Aguirre López Judith
Álvarez Beltrán Leidy Paola
Álvarez Rengifo Edgar Alberto
Amórtegui Barón Julian Felipe
Amórtegui Montero Hector Luis
Angarita Romero Juan Ramón
Argoty Páez Rodrigo Manuel
Avendaño Calderón John Alejandro
Barón Ruiz Jorge Hugo
Becerra Panesso Pedro Pablo
Bedoya Aros Yady Zulina
Bejarano Moreno Mario Egdardo
Benítez Garzón Claudia Marcela
Bermúdez Bermúdez Yonni Albeiro
Botia Fuentes Martha Lucia
Camacho Moya Gladys
Camacho Rincón Lina María
Cárdenas Hernandez Luz Adriana
Cárdenas Vargas Jairo Andrés
Casas Sánchez Mayra Alejandra
Castañeda Salcedo Ruth Milady
Castaño Castro Wilbert Noel
Castiblanco Santana María Fernanda
Chaverra Panesso Astrith Vanessa
Clavijo Cruz Ingrid Soraida
Correa Rojas Gloria Angélica
Cruz Gutiérrez Raul Hernán
Díaz Castañeda Giselle
Doncel Moreno Alejandro
Dueñas Sánchez Víctor Manuel
Dueñas Santamaría Brigitte Johanna
Espejo Tibavisco Juan Carlos
Estevez Estevez Jennyfer Andrea
Fajardo Ramos Abdel Hernando
Florido Ramirez Fanny
Forero González Karen Alexandra
Galano Lozano Guillermo
Galindo Torres Javier Andrés
Gamboa Bohórquez Omar Javier
Gamboa Bohórquez Ximena Andrea
García Becerra Yaneth Patricia
García García Nicolás
García Pedraza Hector Ricardo
García Pinilla Sindy Tatiana
García Valbuena Cristian Camilo
Garzón Londoño Nelson Humberto
Garzón Montes Paola Katherine Tatiana
Gómez Enciso Carmen Liliana
González Anaya Luis Fernando
González Barrera Katherin De Los Angeles
González Bernal Leidy Carolina
Grisales Rodríguez Raquel Andrea
Guerrero Parrado Diego
Guerrero Ramirez Tabata Yajahira
Herrera Aguirre Cesar Augusto
Herrera Díaz Carlos Alfonso
Herrera Reina Oscar Giovanni
Ibarra Argoty Vicente Hernán
Jara Riveiros Karen Giuliana
Jaramillo López Norma Janneth
Jiménez Rodríguez Cesar Augusto
Lancheros Ardila Gloria Milena
Leal Herrera Juleidy Lorena
Legarda Romero Paula Andrea
Lemus Rico Sandra Yuliana
León Rojas Manuel Andrés
Leguizamón Cruz Aura María
Leguizamón Martínez Aleida Rocío
Lizarazo Reina Natalia Marcela
Londoño Gómez Irma Luz
Londoño Peña Laura Alejandra
Martínez Castro Diana Marcela
Martínez Huertas Sandra Patricia
Medina Vega Liliana
Monroy Rodríguez Carlos Andrés
Montes Córdoba Sandra Tatiana
Morales Palacio Alexandra
Morales Vargas Mayerly
Moreno Acosta Beatriz Adriana
Moreno Almarales Laura Catalina
Moreno Moncayo Braian
Muñoz Ortega Miller
Murcia Saboya Miguel Adolfo
Ortiz Cabrera Cledys Natalia
Panteviz Almario Yurani
Parada Pinilla Luis Fernando
Peñuela Tique Maritza
Perdomo Cortes José Alonso
Pico Corredor Ingrid Tatiana
Pineda Correa Yordadis
Pinzón Muñoz Pedro Manuel

Puerto Rodríguez Wilfer Enrique
Quintero Trujillo Yany
Quiñones Herrera Consuelo Ofelma
Rincón Díaz Karen Tatiana
Rizzo Vergel Yaneth Alexandra
Rodríguez Alarcón Jeimy Aracely
Rodríguez Díaz Verónica Bibiana
Rodríguez Luna Sebastián David
Rodríguez Navarrete Claudia Carolina
Rojas Beltrán Leydi Viviana
Rojas Gutiérrez Cesar Augusto
Romero Pineda Mónica Alejandra
Romero Romero Camilo Andrés
Romero Romero Mónica Carolina
Rondón García Loren Daiana
Rubiano Rojas Sandra Paola
Rubio Ariza Carlos David
Ruiz Ortiz Andrés Felipe
Saboya Rodríguez Néstor Raúl
Sanabria Vargas Rosa Adelia
Sánchez Cortés Lady Johanna
Sánchez Hernandez Juan Diego
Sánchez Velandía John Ervey
Sandoval Duvan Andres
Sterling Sterling Laura Victoria Del Pilar
Suarez Espejo Carolina
Tamayo Toro Mónica Patricia
Urquijo Marin Jenni Alexandra
Valdés Torres Mónica Johana
Valencia Castillo Daniel Fernando
Varela Molano Diana Fernanda
Vargas Galindo Luz Esperanza
Vargas Herrera Sonia Patricia
Vargas Quintero Xiomara
Varón Bravo Lorena Andrea
Velandía Gámez Elizabeth
Villamil Suarez Yibeth Astrid
Virviescas Rey Richard Steven
Yara Quintero Carlos Gustavo
Yepes Ojeda Diana Milena
Zapata Cano José Asdrubal

ECONOMÍA

Baquero Rodríguez Juan Carlos
Camacho Núñez Luis Leonardo
De La Encarnación Angulo Ana Mileth
Gómez Jaramillo Oscar Eduardo
Montealegre Álvarez Carlos Alberto
Parra Ramírez Agustín
Perdomo Leiva Ana María
Prieto Alarcón Paulin Estefany
Ramos Ruiz Yolanda
Sandoval Cabrera Andrea Juliana

INGENIERIA CIVIL

Aguilar Aguilar Liliana
Angulo Gutiérrez Hector Hanoi
Arroyabe Betancur Hector Jaime
Calderón Beltrán Edgardo Ariel
Corzo Barreto Maria Fernanda
Dasilva Barón Oscar Andrés
Gaitán Carreño Jorge Eliecer
Galindo Madrigal Henry Alejandro
Garzón Ramírez Camilo Andrés
Gómez Ulloa Juan David
González Pérez Francis Liliana
Granda Solarte María Alejandra
Hernandez Vásquez Jaime Andrés
Orozco Diaz Nelly Adriana
Rodríguez Restrepo David Fernando
Zamora Pulido Sebastián
Zapata Ramos Lina Carolina

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES E INGLÉS

Galindo Moreno Yubelly

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

Amariles Galeano Milena
Ávila Herrera Diana Marcela
Camargo Rodríguez Yelis Mireya
Gómez Valencia Viviana
López Solano Alexander
Niño Rodríguez Carlos Andrés
Rivera Cañón Jeimmy Stephania
Rubiano Castillo Carlos Arturo
Sandoval Ospina Cesar Augusto

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS

Salinas Valencia Alvaro
Licenciatura En Inglés
Acevedo Rojas Laura Liceth
Ahumada Aguilar Rosa Constanza
Ballesteros Rincón Jenny
Bañal Álvarez Diana Marcela
Barreto Rodríguez Adriana
Bermúdez Gordillo Ingrid Mayerli
Bermúdez Moreno Michelle Joan
Cabezas Rodríguez Julieta Marcela
Castiblanco Cardozo Johanna
Díaz Ojeda Christian Steven
Hernandez Yudy Alejandra
Medina Orjuela Alvaro Andrés
Medina Orjuela Juan Felipe
Mora Bustos Edwin Yamid
Munevar Murillo Luz Mery
Muñoz Rueda Angela María
Ostos Peña Yvonne Stefany
Poveda María Alejandra
Pulido Espinosa Doris Esperanza
Reyes Carreño Sonia Paola
Rivera Aguirre Rubén Darío
Rodríguez Velasco Adriana Patricia
Rojas Mateus Viviana
Silva Cruz Andrés Leonardo
Trujillo Castillo Jonathan Rafael

LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Carvajal Velásquez Sandra Rocío
Castró Angela Consuelo
Cortes Parra Yeny Carolina
Hospital Celis Jersson David
Ortiz Angel Luz Mery
Reyes Gómez Estefant Viviana
Martínez Castro Sandra Patricia
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
Díaz Vargas Luis Felipe
Foreo Silva Weimar Yesid
Galeano García Kevin Angelo

Crucigrama

Por LaosTelos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1										
2			■				■			
3		■								
4		■	■				■			■
5	■	■	■	■					■	
6				■						
7							■			
8		■	■			■			■	■
9		■						■		
0					■					

Horizontales

- Verbo para hallar la verdad.
- Ni peligro. / Lo que hace el roedor. / Sumo Sacerdote y Juez de Israel, sucesor de Sansón.
- Amante de la sabiduría.
- Ecuánime, creativo, innovador, realista. / Sílabas cariñosa del bebé.
- Quien no ha pagado.
- Triunfo en los estadios. / Ni profesional, ni experto, sino aficionado.
- La mañana color de oro. / Quien manda en la región.
- Respuesta positiva. / Artículo o nota musical.
- Lo mismo que llave. / Antes de venir se debe...
- Ciudad al sur del Líbano, en la costa oriental Mediterránea. / Contribución.

Verticales

- Jesús rey de los judíos. / Ilustre Presidente de la universidad, filósofo, escritor, orador y humanista.
- Ni peligro. / Organización universitaria.
- Crear lo que no vemos. / Leyes reales. / Crónica roja.
- Nombre del rector que ejecuta mejoras institucionales. / Capital de Noruega llamada Cristianía.
- La U.G.C. es católica, hispánica, bolivariana y ...
- Es muy conocido el de Pitágoras. / Se dirige hacia allá.
- Bario. / Mandato de quien tiene autoridad.
- Ciencia pensada para medir la tierra.
- Primera letra del alfabeto griego, Cristo lo es. / Estudiante esforzado. / Lo que Cristo les dijo a sus discípulos.
- Nadie se baña dos veces en el mismo, dijo Heráclito. / Gritar en inglés. / Demiurgo, dios del cielo en la mitología egipcia.

FRASES LATINAS

Quot linguas calles, tot Homines vales	Vales tantos hombres cuantas lenguas hables. . Carlos V.
Est quaedam flere voluptas.	Hay en el llanto cierta voluptuosidad. Ovidio, Tristes. Lib. III, Elegía 3.
Deorum immortalium munus sit quod vivimus, philosophiae quod bene vivimus.	El vivir es un don de los dioses, pero el vivir bien es un don de la filosofía. L. A. Séneca. Epistolae ad Lucilium. ep.90, sec.1a.
Beneficium dando accepit, qui digno dedit.	El que hace un bien a quien lo merece, él mismo lo recibe. Macrobio. Saturnales. Lib. II.

FRASES GRIEGAS

Ελευθερος εστιν ο ζων ως βουλευται.	Es libre el que vive según su elección. Epicteto. Discursus. Lib. IV, cap. I
Ουδεν ουδενι συμβανει ο ο υχι πεφυκε φερειν.	Nada le ocurre al hombre que no pueda soportarlo. Marco Aurelio. Meditaciones. Lib. V. sec. 18.
Δια την ευλαβειαν θαρραλ Δια την ευλαβειαν θαρραλ εοι.	Confiamos porque somos precavidos. Epicteto. Discursos. Lib. II, cap. I, sec. 7ª.

Castellano – Uso correcto del idioma

Incorrecto	Correcto
Universidad la gran Colombia	Universidad La Gran Colombia
La Familia Gran Colombiana	La familia grancolombiana
Nuestra Alma Máter	Nuestra alma máter
De acuerdo a nuestra legislación	De acuerdo con nuestra legislación
Nuevo rankin de universidades	Nuevo ranquin de universidades
Las TICs (TICS) en educación	Las TIC en educación
Corre el run run sobre su grado	Corre el runrún sobre su grado



UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Más de Medio Siglo Formando en Valores



¡Cambia el chip! TÚ PUEDES SER PROFESIONAL

PREGRADOS

Arquitectura <small>SNIES: 1426</small> <small>Acreditación Alta Calidad</small>	\$ 3.498.000
Administración de Empresas <small>SNIES 9580</small>	\$ 2.989.000
Economía <small>SNIES: 1423</small> <small>Acreditación Alta Calidad</small>	\$ 2.463.000
Contaduría Pública <small>SNIES: 102880</small>	\$ 3.134.000
Derecho <small>SNIES: 1422</small>	\$ 2.827.000
Ingeniería Civil <small>SNIES: 1425</small>	\$ 3.432.000
Licenciaturas en:	
Filosofía e Historia <small>SNIES: 91044</small>	\$ 1.603.000
Lingüística y Literatura <small>SNIES: 91042</small>	\$ 1.603.000
Matemática y Tecnologías de la Información <small>SNIES: 91043</small>	\$ 2.243.000
Ciencias Sociales <small>SNIES: 91047</small>	\$ 1.603.000
Inglés <small>SNIES: 91045</small>	\$ 1.603.000
Tecnología en :	
Construcciones Arquitectónicas <small>SNIES: 101395</small>	\$ 1.667.000

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Cra. 6 No. 12B - 40 / Tel.: 282 8625 - 327 6999 Ext. 134
admisiones@ugc.edu.co
www.ugc.edu.co
Bogotá

CONVENIOS INTERNACIONALES
INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
FACILIDADES DE PAGO
MAESTRÍAS, ESPECIALIZACIONES Y DIPLOMADOS

FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA



MAESTRÍAS EN:

- Educación Snies 101637
- Economía Social Snies 102584
- Derecho con énfasis en Snies 91072
Derecho Administrativo y Ciencia Política
Derecho Penal y Criminología
- Planeación y Gestión del Hábitat
Territorial Sostenible Snies 102533

ESPECIALIZACIONES EN:

Derecho Penal y Criminología <small>SNIES: 54072</small>	Pedagogía y Docencia Universitaria <small>SNIES: 19095</small>
Derecho del Trabajo <small>SNIES: 54286</small>	Gerencia y Mercadeo <small>SNIES: 54426</small>
Derecho Administrativo <small>SNIES: 54074</small>	Gerencia <small>SNIES: 54388</small>
Derecho de Familia <small>SNIES: 54811</small>	Gerencia Financiera <small>SNIES: 54111</small>
Contratación Estatal <small>SNIES: 54812</small>	Gerencia Tributaria <small>SNIES: 54315</small>
Casación Penal <small>SNIES: 54073</small>	Control de Gestión y Revisoría Fiscal <small>SNIES: 54389</small>

DIPLOMADO

Investigación Criminal para el Sistema Penal Acusatorio
Informes: 3276999 ext. 191
Cel.: 300 885 6578

Cra. 5 No. 12B - 49 / Tel.: 334 5779 - 327 6999 Ext. 189
Cel.: 313 8879517
mercadeopostgrados@ugc.edu.co
www.ugc.edu.co
Bogotá

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA
A LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN NACIONAL.

LaUGCBogota
 @ulagrancolombia

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

